ASOCIADO SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
NIT. 860007314-1
COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS CAJICÁ

Cajicá, 07 de Septiembre de 2021

Doctora
SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISIÓN Convenio 7463 de 2021
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad

Asunto: Acta de entrega Informe Mensual Convenio 7463 del Período 01 al 31 de mes de Agosto de 221

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura No. 03 correspondientes al período comprendido del 01 al 31 de mes de Agosto de 2021, del asociado Congregación Siervas de Cristo Sacerdote con Nit 860007314-1. Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá, Convenio de Asociación 7463 de 2021

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL DE GESTION		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión Y Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	Ejem(5) número de folios	Ejem (De la pág. 1 a la pág. 15
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS		Teniendo en cuenta que el informe se radica por medio de enlace virtual en outlook y los respectivos soportes van distribuidos en carpetas, no se asigna numeración en folios y/o páginas.
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).		
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE		
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente		
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal		
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales		
Actas y Formatos relación entrega elementos de protección emergencia COVID 19		
FOR-PSS-216 Formato Entrega de vestuario centros de protección social (Cuando aplique)		

Relación de novedades y descuentos del período.		
Informe del Plan de Atención Institucional-PAI- (Se debe presentar cada trimestre).		
b, Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PAGINA**
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos		Teniendo en cuenta que el informe se radica por medio de enlace virtual en outlook y los respectivos soportes van distribuidos en carpetas, no se asigna numeración en folios y/o páginas.
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor		
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano		
• Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.		
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal • Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal , revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. • FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)		
Certificación Aportes del Asociado		
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal		
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal		
COPIA PRELIMINAR Factura		
c) Planes de mejoramiento	**FOLIOS**	**PAGINA**
Por componente (Cuando aplique)		
d) Informe Final	**FOLIOS**	**PAGINA**
Informe Final (Cuando aplique)		
TOTAL FOLIOS	0	

OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	**ADJUNTOS**	**RUTA**
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	Carpeta digital en link	Outlook/ comunidaddecuidadoclaritasantoscajica7463@outlook.com/linkinformedegestion/comunidaddecuidadolaritasantoscajica/Agosto
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALIBRIDAD		
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS		
DRIVE: GESTION AMBIENTAL		
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA		

TOTAL ADJUNTOS	0



FIRMA DEL REPRESENTATE LEGAL Apoderada:
NOMBRE COMPLETO: Ana Inés Rincón Barbosa
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 41495867

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROYECTO 1099: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE
COMUNIDAD CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ - CONVENIO 7463 DE 2021
BASE DE DATOS DE PERSONAS MAYORES ATENDIDAS EN AGOSTO DE 2021

Hogar Clarita Santos
Siervas de Cristo Sacerdote

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	FECHA NACIMIENTO Formato DD/MM/AAA	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO Formato DD/MM/AA	FECHA DE INGRESO AL CPS Formato DD/MM/AA	DISCAPACIDAD	AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL
1	ACUÑA		ANA		31/01/25	95	53905719	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
2	AGUDELO	ROMERO	MARIA		25/12/39	81	52286663	F	3/01/12	3/01/12	COGNITIVA	CONVIDA
3	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	27/06/27	93	53905721	F	15/01/10	15/01/10	SENSORIAL	CONVIDA
4	BARRETO		ISMELDA		15/01/35	85	53905695	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
5	BEJARANO		MARIA	ONOFRE	19/07/50	70	53906262	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
6	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		20/06/46	74	35475774	F	2/09/11	2/09/11	MULTIPLE	CONVIDA
7	BORRAZ		ANA	CECILIA	2/09/47	73	52381607	F	16/08/19	16/08/19	CONGNITIVA	CAPITAL SALUD
8	BULLA		ANA	BEATRIZ	5/05/29	91	53905694	F	15/01/10	15/01/10	COGNITIVA	CONVIDA
9	CARDENAS		ORFILIA		15/10/37	83	53906258	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
10	CARREÑO		BLANCA		23/02/40	80	53905880	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
11	CASTIBLANCO		ANTONIA		8/12/33	87	53905809	F	15/01/10	15/01/10	MENTAL	CONVIDA
12	CASTRO		DOLORES		3/03/50	70	53906060	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
13	CUERVO		DIANA		7/05/47	73	53906044	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
14	ESPITIA		MARIA	DEL CARMEN	15/02/50	70	53906011	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
15	FLOREZ		AGUSTINA		15/07/45	75	53905922	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
16	FORERO		MARIA	HELENA	2/12/33	87	53905815	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
17	GALINDO		RITA		14/11/46	74	53906038	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
18	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA	MARIA	30/05/42	78	21162776	F	15/01/10	15/01/10	COGNITIVA	CONVIDA
19	GARZON	CACERES	MARÍA	DE JESUS	3/10/32	88	21080135	F	4/09/13	6/10/14	SENSORIAL	CONVIDA
20	GOMEZ		ROSA	HELENA	28/08/35	85	53905861	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
21	GUARNIZO		ANA	CECILIA	14/05/35	85	53905795	F	15/01/10	15/01/10	COGNITIVA	CONVIDA
22	HERNANDEZ		HELENA		12/04/48	72	53905930	F	15/01/10	15/01/10	COGNITIVA	CONVIDA
23	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA		1/01/42	78	52092123	F	25/06/15	25/06/15	SENSORIAL	CONVIDA
24	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN	OFELIA	10/06/29	91	53905676	F	15/01/10	15/01/10	FISICA	CONVIDA
25	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ		3/09/31	89	53905698	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
26	HOYOS		GLORIA	CECILIA	12/12/49	71	53905872	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
27	JARAMILLO	ARANGO	SARA		1/07/54	66	52286668	F	22/09/17	22/09/17	MULTIPLE	CONVIDA
28	LEON	DIAZ	CONSEJO		5/01/35	85	53905716	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
29	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES		5/11/39	81	52286674	F	1/08/00	1/03/11	MULTIPLE	CONVIDA
30	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	26/02/52	68	1136909752	F	7/02/13	18/02/13	COGNITIVA	CONVIDA
31	MALAVER	GOMEZ	DORALICE		8/01/48	72	41427676	F	25/01/19	25/01/18	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
32	MEDINA	MORENO	ISABEL		13/08/34	86	52286659	F	10/09/11	10/09/11	COGNITIVA	CONVIDA
33	MORA	SANDOVAL	ROSAURA		13/01/44	76	53906010	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
34	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	8/08/50	70	52287577	F	31/08/11	31/08/11	MULTIPLE	CONVIDA
35	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA	JOSEFINA	18/03/50	70	25481839	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
36	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN	LIBIA	15/01/38	82	53905647	F	15/01/10	15/01/10	COGNITIVA	CONVIDA
37	PEREZ		ALEJANDRINA		23/07/20	100	53905782	F	15/01/10	15/01/10	COGNITIVA	CONVIDA
38	PUERTA		SALVADORA		2/02/35	85	53905764	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
39	PULIDO	GARZÓN	ROSA		1/06/54	66	52286664	F	1/01/21	1/01/21	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
40	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		6/07/39	81	52286656	F	24/10/11	24/10/11	COGNITIVA	CONVIDA
41	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA		15/11/51	69	51828168	F	8/11/18	1/01/20	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
42	RICO	MEDINA	MIRIAM		6/02/54	66	52286676	F	8/09/16	8/08/16	MULTIPLE	CONVIDA
43	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	23/07/46	75	52087138	F	7/12/18	29/07/19	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
44	RIVERA	RIVERA	OLIVA		15/10/40	80	41549960	F	14/01/12	14/01/12	MULTIPLE	CONVIDA
45	RODRIGUEZ	BAEZ	NOHEMI		7/12/46	74	37840196	F	17/10/18	1/01/20	MENTAL	CAPITAL SALUD
46	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA	DE LOS ANGELES	10/09/44	76	52286654	F	2/02/12	2/02/12	MULTIPLE	CONVIDA
47	ROJAS	ANA	ROSA		25/10/49	72	1072188624	F		1/06/21	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
48	ROJAS		LUCIA		6/09/45	75	53905999	F	15/01/10	15/01/10	MENTAL	CONVIDA
49	ROMERO		BAUDELINA		27/03/35	85	53905790	F	15/01/10	15/01/10	COGNITIVA	CONVIDA
50	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES		12/12/48	72	53906024	F	15/01/10	15/01/10	MULTIPLE	CONVIDA
51	VELASQUEZ			JUANA	26/06/31	89	20248025	F	13/11/18	13/11/18	MULTIPLE	CAPITAL SALUD

Elaboró: **JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ**
TRABAJADORA SOCIAL

Reviso: **SOR ANA INES RINCÓN BARBOSA**
Coordinadora

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 0 Fecha: Memo Int I 2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO									
OPERADOR:	HOGAR CLARITA SANTOS - SEDE CAJICÁ									
CONVENIO No.	7463	**de:**	1	6	2021	**PLAZO:**	760	Días		
FECHA ACTA DE INICIO:	1	6	2021	FECHA DE TERMINACIÓN:	30		6	2023		
PERIODO DE INFORME:	1	8	2021	**A:**	31	8	2021	**No. Informe:**	3	
SUPERVISOR:	Sonia Giselle Tovar Jiménez			**DEPENDENCIA:**	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ					

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	1. No aplica socialización de estudios previos, anexos, formatos, se realizaron durante el primer de ejecución. 2. No aplica socialización de estudios previos, anexos, formatos, cada 6 meses hasta finalizar el convenio. 3. Se realizó socialización y/o empalme del cargo dos auxiliares de enfermería el día 10 jagosto. 4. No aplica acta socialización a todo el talento humano cuando se presenten modificaciones (OTRO SI- adiciones, prorrogas)	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación 01)
2.Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	2.En el mes de Agosto de 2021 se recibieron visitas por parte del equipo de apoyo a la supervisión -17 de Agosto de 2021 visita supervision Enfermeria -17 de Agosto de 2021 visita supervision Nutrición -17 de Agosto de 2021, visita de supervisión del área de psicología, Gerontología y Trabajo Social. - 17 de agosto de 2021, visita de supervisión del área de fisioterapia y terapia ocupacional. A la fecha no se han recibido los soportes de la visita de Terapia Ocupaciona, Fisioterapia y Nutrición	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación 02)
3. Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.	3. El valor total empleado por la SDIS en costos fijos, costos variables fue: Costos fijos: $157.769.848 Costos variables: $35.486.169 Costos por realización: $3.451.032	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación03)
4. Suscribir oportunamente el acta de inicio y acta de liquidación del convenio.	4.En respuesta a la presente obligación, el acta de inicio para el convenio 7463 de 2021 se suscribió el día 1 de Junio de 2021	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación04)
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	5. Dando cumplimiento a la presente obligación, la unidad operativa estará atenta a las observaciones que se generen posterior revisión del presente informe de gestión; realizando las respectivas subsanaciones.	No aplica
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	6. Durante el mes de Agosto de 2021 no se presentaron observaciones o planes de mejora para la prestación del servicio.	No aplica
7. Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.	7. En cumplimiento a la obligación, se realizará el pago de los salarios, honorarios y prestaciones sociales, por medio de transferencia bancaria de la cuenta No. 0550462500060795 de Davivienda correspondientes según la tabla de honorarios de la Secretaría Distrital de Integración Social. Se consignarán los honorarios correspondientes a los tiempos de las áreas de, de Fisioterapia, , Psicología, Nutrición, Gerontología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Enfermería, Gestión Ambiental, técnico en farmacia, Auxiliar de Terapia Ocupacional, Gestión Documental, Técnico operativo y Técnico en Cocina. Se realizó el pago del salario de veinte (20) auxiliares de enfermería, ocho (8) personas de servicios generales y cuatro (4) auxiliares de cocina.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación07)
8.Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	8. El día tres (1) de Septiembre del 2021, se realizó el pago de la planilla integrada de seguridad social correspondiente al mes de Agosto del año 2021, el cual se realiza mediante el operador MI PLANILLA a través del pago PSE de Davivienda, encontrándose a paz y salvo en cuanto a la obligación de seguridad social como lo exige el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación08)

9.Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	9. Para el mes de Agosto se realiza oportunamente el pagos honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género, establecidos por las leyes colombianas.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación09)
10.Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	10.Para el periodo del 1 al 31 de Agosto, se realizó el debido registro, seguimiento y custodia de los documentos físicos y magnéticos, elaborados y entregados, cumpliendo la normatividad vigente con relación a procesos archivísticos. Adicionalmente, se continúa implementando los formatos establecidos y socializados por la Secretaria Distrital de Integración Social. Se dio continuidad a la elaboración, actualización e incorporación de Hojas Control de las Historias Sociales activas.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación 10)
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	11. Se da cumplimiento a la obligación, adquiriendo póliza de seguro cumplimiento para el convenio 7463 de 2021 No. 390-47-994000060898 con fecha de vigencia hasta 30/12/2024 y la póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de cumplimiento No. 390--74-994000009057 con fecha de vigencia hasta 30/06/2023 , cuya aseguradora en "Aseguradora Solidaria".	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesGenerales/Obligación11)
12 Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	12. Durante el mes de Agosto se convoca y asiste a las siguientes reuniones: - 03 de Agosto de 2021 Formatos de Salud - 04 de Agosto Mesa Socializacion PAIN Trabajo Social - 06 de agosto de 2021 Mesa de trabajo Formato PAIN y Formato area psicosocial - 09 de Agosto de 2021 Mesa de Trabajo Formato de Gerontologia - 09 de Agosto de 2021 Mesa de Trabajo Formato Fortalecimiento tecnico BPM, condiciones higienico sanitarias. - 11 de Agosto de 2021 Mesa de trabajo Buenas Practicas Manofactura en la preparacion, servido y distribucion de alimentos - 11 de Agosto de 2021 Mesa de trabajo Pacto de convivencia - 12 de Agosto de 2021 Mesa de Trabajo y Formatos Gestion Administrativa - 17 de Agosto de 2021 Socializacion Formatos de Nutricion	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación12)
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente	13. Para la ejecución del convenio 7463 de 2021, se elaboran todos los documentos técnicos administrativos y financieros requeridos por la SDIS: -Planilla de asistencia Agosto 2021 -Meta física diaria Agosto 2021 -Formato Relación Meta Física Agosto 2021 -Formato Entrega Elementos de Aseo Personal Agosto 2021 - Formato entrega de vestuario centros de protección social Agosto 2021. -Formato Relación Entrega de Pañales Agosto 2021 -Pantallazo del Cargue de las pólizas en la plataforma SECOP II -Formato Relación Talento Humano -Liquidación mensual de cupos -Informe financiero ejecutor	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación13)
14.Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	14.Para el presente informe se relacionan las facturas de : -Desgaste y uso de los bienes no consumibles (material y elementos para el mantenimiento de la planta física) -Bienes consumibles: (facturas de medicamentos, material de terapia ocupacional, papelería, utensilios para el servicio de alimentación) -Elementos de aseo institucional -Gastos funerarios -Vigilancia -Absorbentes -Elementos de aseo personal -Componente nutricional alimentación -Elementos emergencia COVID	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación14)
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	15.Durante el mes de Agosto de 2021 NO se presentaron actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, los cuales causen perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación15)
16.Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	16. Durante el mes de agosto de 2021 NO se presentaron acciones que contra la SDIS inicien terceros que hayan sufrido daños por causa de la congregación Siervas de Cristo Sacerdote.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación16)
17.Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Sí EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	17.Durante el mes de Agosto de 2021 NO se presentaron reclamaciones contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder la Congregación Siervas de Cristo Sacerdote.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación17)
18.Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	18. Durante el mes de Agosto de 2021 NO se presentaron acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación18)
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	19. En la presente obligación, durante el mes de Agosto no se presentó ninguna situación que amerite implementación del proceso.	No aplica

20.Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	20. Para el presente mes de agosto de 2021 No se presentaron denuncias por maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de las personas mayores que se encuentran actualmente en el centro de comunidad de cuidado Clarita Santos Cajicá mediante el convenio 7463 de 2021.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación20)
21.Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	21. Durante el mes Agosto, teniendo encuentra las recomendaciones que realiza el SDIS y las ultima legislación se hace necesario revisar el protocolo de bioseguridad para COVID - 19 de la institución por tanto protocolo se encuentra en revision con ultimas observaciones para dar continuidad conducto regular (revision documental, revision por parte del coordinador cientifico y aprobacion por parte del corrdinador de la institucion), asi mismo se realiza entrega de elementos de proteccion segun los requerimientos. - Documento Protocolo Bioseguridad vigente - Entrega de elementos de emergencia Covid-19 - Acta de realizacion de actividades	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación21)
22.Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	22. Para dar cumplimiento a la presente obligación se cuenta con los siguientes documentos: - 17 de Septiembre de 2020 Concepto Sanitario Vigente Por Secretaria de Salud - 23 de Agosto de 2021 Concepto sanitario del servicio de alimentación favorable por Secretaria de Salud de Cajicá.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación22)
23. Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa	23. Para dar cumplimiento a la presente obligación se cuenta con los siguientes documentos: - Documento Plan de Saneamiento Básico - Declaración de Compromiso Plan de Saneamiento Básico - 19 de agosto de 2021 Socialización Dosificación y normas de manejo de productos desinfectantes dirigida a Servicios Generales y cocina (DosificacionPSB)	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/Obligaciones Generales/Obligación23)
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS	24. La Comunidad de cuidado Clarita Santos Cajicá implementa los formatos, instrumentos, documentos, lineamientos y demás publicados y establecidos por la secretaria distrital de integración social al igual que la constante revisión del mapa de procesos.	InformeGestionConvenio 7463 Julio 2021/Obligaciones Generales/Obligación 24)
25.Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	25. Durante el mes de Agosto No se presentan actividades adicionales al objeto y la naturaleza del convenio.	No aplica

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo a lo establecido al anexo técnico.	1.Teniendo en cuenta el vigente anexo técnico se desarrollan actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales desde cada uno de los ejes y líneas de atención de la siguiente manera: -Ocupación humana: Club productivo (03, 04, 11, ,17, 20 y 31 de agosto de 2021); lluvia de talentos 06, 13, 18 y 25 de agosto de 2021), culturalmente sabias (2,5,6,9,13,14,19,21,23,27,28, y 30 de agosto de 2021), arquitectas de su vida (3,4,6,11,13,26 y 31 de agosto 2021) . -Cuidado integral: Estimulando Mis Sentidos: (4, 6, 10, 19, 24, 25, 29 y 30), Saludo al sol: (4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 31. de agosto del 2021), Correr la Tierra: (4, 6, 10, 11, 13, 18, 20, 25 y 31 de Agosto del 2021), Cuida de ti (10, 24 y 26 de agosto de 2021,), sensaciones que curan (19 de agosto de 2021); experiencia tecnológica - actividad de sistemas (25 de agosto de 2021), Yo, árbol de sabiduría (17,18,19, y 20 de agosto 2021). -Bienestar holístico: - Agosto 05 , 12,19 y 26 de 2021. bienestar holistico , organos sensoriales: visión, partes externas e internas del ojo se reune al grupo 12,3y4 en los diferentes dias, del Centro Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajicá en el salón multiple se inicia con una actividad pasiva fisica y charla sobre el tema -Familia: Actividad con familia (27 de Agosto de 2021). Búsqueda de redes familiares de las personas mayores Rosa Barbosa e Ismelda Barreto (19 y 26 de Julio de 2021) -Participación: Entre canas y democracia (5, 12, 19, 26 y 31 de Agosto de 2021) -Redes: Sabios Encuentros (27 de Agosto de 2021). -Promoción del buen trato: Casa de cambio se realizó los días 17, 18 y 20 de agosto - Identidad, Afectividad y Sexualidad: Viaje internacionalReinado de la Alegría Mayor (27 de agosto) - Respiro al cuidador: 1. Actividad "Un minuto para ganar", Objetivo: Tener un espacio de recración a través de juegos de competencia por equipos que permitan que el talento humano se distraiga. Actividad Realizada el día 03 de Agosto de 2021. 2. Actividad "Cuidando El Mango" Objetivo: Dar conocer el valor nutritivo de las grasas, actividad realizada el día 04 de agosto. 3. Actividad "Carrera de observacion", Objetivo: Brindar espacios de recreación a través de juegos de competencia por equipos, de larga duración. Actividad realiza el 05 de Agosto de 2021. 4. Actividad "juice fit", Objetivo: Brindar espacios de competencia por equipos para regenerar energías. Actividad Realizada el día 06 de Agosto de 2021.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación01)
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico	2.En cumplimiento a la obligación, se reporta que para el mes de agosto no se realizaron formulaciones PAIIN. Se realizaron 24 monitoreos PAIIN siguiendo el cronograma establecido.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación02)

3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	3. Para la construcción del Plan de Atención Institucional del convenio 7463 de 2021, se realizaron mesas de trabajo los días 2,9, 16 y 23 de junio; en los que se indaga a cerca de los gustos e intereses de las personas mayores, con el fin de plasmar sus aportes en la construcción del respectivo PAI -El Plan de Atención Institucional PAI para el convenio 7463 de 2021, se envió el 25 de Junio de 2021, Se recibe acta de aval la cual se adjunta al presente informe	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación03)
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el anexo técnico.	4. Para el mes de agosto se realizaron por parte del área de nutrición 7 seguimientos. Las demás áreas realizaron 51 seguimientos trimestrales por corresponder en el periodo. En el periodo no se realizó valoración inicial por no presentarse ingresos de personas mayores en el periodo.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación04)
5.Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	5.-Ocupación humana: Club productivo (03, 04,11,17, 20 y 31 de agosto de 2021); lluvia de talentos (06, 13, 18 y 25 de agosto de 2021), culturalmente sabias (2,5,6,9,13,14,19,21,23,27,28, y 30 de agosto de 2021), arquitectas de su vida (3,4,6,11,13,26 y 31 de agosto 2021) . -Cuidado integral: -Estimulando Mis Sentidos: (4, 6, 10, 19, 24, 25, 29 y 30) -Saludo al sol: (4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 31. de agosto del 2021), Correr la Tierra: (4, 6, 10, 11, 13, 18, 20, 25 y 31 de Agosto del 2021) Cuida de ti (10, 24 y 26 de agosto de 2021), sensaciones que curan (19 de agosto de 2021); experiencia tecnológica - actividad de sistemas (25 de agosto de 2021),). Yo, árbol de sabiduría (17,18,19, y 20 de agosto 2021). -Bienestar holístico: - Agosto 05 , 12,19 y 26 de 2021. bienestar holistico , organos sensoriales: visión, partes externas e internas del ojo se reune al grupo 12,3 y 4 en los diferentes dias, del Centro Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajicá en el salón multiple se inicia con una actividad pasiva fisica y charla sobre el tema, -Familia: Actividad con familia (27 de Agosto de 2021). Búsqueda de redes familiares de las personas mayores Rosa Barbosa e Ismelda Barreto (19 y 26 de Julio de 2021) -Participación: Entre canas y democracia (5, 12, 19, 26 y 31 de Agosto de 2021) -Redes: Sabios Encuentros (27 de Agosto de 2021). -Promoción del buen trato: Casa de cambio se realizó los días 17, 18 y 20 de Agosto. - Identidad, Afectividad y Sexualidad: Viaje internacionalReinado de la Alegría Mayor (27 de agosto)	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación05)
6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	6.Durante el presente periodo no se presentan casos susceptibles de egreso por superación de condiciones. No obstante se realiza reporte el día 1 de agosto de 2021.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligaciónesTécnicas/AtenciónIntegral/Obligación06)
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	7. La estrategia se socializó a todas las personas del centro de protección social el día 17 de junio de 2021 dando cumplimiento a los tiempos estipulados en el anexo técnico, también se realizó la socialización del pacto de convivencia enviado por la secretaría el 23 de junio de 2021 de 2021. En el mes de agosto se sigue realizando la primera fase de la estrategia de convivencia y buen trato Casa de Cambio para lograr la adherencia a las estrategia. No aplica acta de transitoriedad ya que no se presentaron ingresos de personas mayores	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligaciónesTécnicas/AtenciónIntegral/Obligación07)

8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas mayores.	8. Este mes se continuó permitiendo el acceso a los diferentes medios de comunicación como son televisión, radio, revistas, periódico y teléfono (voz y videollamada), esta última de acuerdo con el cronograma de llamadas establecido los días 3, 9, 17, 19 y 31 de Agosto. Adicionalmente, se llevo a cabo actividad con la participación de 26 personas mayores, en donde se utilizaron las herramientas tecnológicas para el uso de paginas de internet realizando una búsqueda de las últimas películas que se encuentran en taquilla. Teniendo en cuenta que el computador y el internet son herramientas que permiten a las personas encontrar diferentes medios para el entretenimiento, se aprovecho el espacio para la búsqueda y proyección de la película Aladdin (live-action).	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligaciónesTécnicas/AtenciónIntegral/Obligación08)
9.Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores	9.Para el mes de Agosto se desarrollaron trámites interinstitucionales con hospitales de I y II nivel de atención, relacionadas en el formato seguimiento a tramites y atenciones en salud - 30 de agosto de 2021 Capacitación Reunión de enfermería, Administración segura de medicamentosy Dietas Terapéuticas - Formato Cuadro de Rotación de Turnos Mes de agosto - Agosto de 2021 Formato: Registro del desarrollo de actividades dirigido a Personas Mayores - Relación de elementos tabla 20 Relación de absorbentes y otros elementos de cuidado en esta tabla se relacionan los siguientes elementos: Pañal Pañitos Húmedos Crema Antipañalitis - Relación de elementos tabla 22 Relación de Elementos de Salud, se relacionan los siguientes elementos:	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligaciónesTécnicas/AtenciónIntegral/Obligación09)
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	10. No aplica para este mes, debido a que no hay ingresos para el mes de agosto	No aplica.
11.Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	11 -Se realiza envío de las estrategias para la atención integral para el desarrollo humano el día 25/06/2021; las cuales se encuentran inmersas dentro de la matriz de planeación estratégica del PAI de acuerdo a los lineamientos dados por el equipo técnico de la SDIS. -Se realiza el envío de la estrategia de información, educación y comunicación en estilos de vida saludable el 29/06/2021 -Se realiza envío de programa respiro el día 29/06/2021	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación11)
12.Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	12. Se presenta el cronograma mensual de la actividades contempladas dentro de las estrategias.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación12)
13.Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	13. El día 3 de Septiembre del año en curso se realiza envío de informe trimestral correspondiente a los mses de Junio, Julio y Agosto de 2021, a los correos de la líder del servicio Sandra Fajardo y coordinadora del equipo técnico Viviana Luengas con copia a Zaida Dangond del equipo de apoyo a la supervisión.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación13)
14.Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	14. El centro comunidad de cuidado mensualmente en el Drive del correo institucional alberga la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores, contando así con evidencia fotográfica, videográfica y demás documentación generada en cumplimiento de su función.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación14)
15.Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	15. Para el presente mes de agosto de 2021 No se presentaron denuncias por maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de las personas mayores que se encuentran actualmente en el centro de comunidad de cuidado Clarita Santos Cajicá mediante el convenio 7463 de 2021.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación15)

16.Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	16. No aplica esta obligación, actualmente no se cuenta con articulaciones para la realización de prácticas técnicas/profesionales o investigativas al interior del centro.	No aplica.
17.Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	17.En cumplimiento a la obligación, se aplicaron para el mes de Agosto del 2021, 25 escalas DE WHODAS 2.0 a las personas mayores siguiendo el cronograma establecido, llegando a la totalidad de la población (51), cumpliendo con los tiempos establecidos por el anexo.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/AtencionIntegral/Obligación17)
COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	1. Se realiza verificación de la vigencia de los formatos, instructivos y procedimientos, por lo cual se adjunta pantallazo de ingreso a la plataforma del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de integración Social (SDIS). 2. Se cumple con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, Vigilancia nutricional, Seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable: (alimentación, nutrición y actividad física); así mismo, se cuenta con los documentos actualizados y se diligencian oportunamente los formatos asociados a estos, que se encuentran descargados del Sistema Integrado de Gestión – SIG, para lo cual se realiza y adjunta cuadro con la verificación de la vigencia.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligaciónesTécnicas/NutricionSalubridad/Obligacion01/InstructivosFormatosProtocolosSIG.pdf)
2.Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo	1. Se está implementando la minuta de alimentos entregada por la SDIS desde el inicio del convenio, se adjuntan los documentos respectivos a la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional. 2. La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá se acogió a la opción de la minuta de alimentos planeada y diseñada por la SDIS, sin modificaciones, se anexa el pantallazo del correo electrónico enviado a la asistencia técnica. 3. No corresponde el envío de la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional, ya que se acogió la opción de la minuta de alimentos de la SDIS sin modificaciones. 4. No concierne la aprobación de los documentos debido a la opción acogida. 5. Se lleva a cabo el formato de modificaciones alimentarias, como evidencia se adjunta el pantallazo del envío a la Subdirección para la vejez. 6. La aprobación del formato de modificaciones alimentarias está pendiente por parte de la Subdirección para la vejez. 7. Se realizan intercambios de preparaciones, por lo que se adjunta el formato de autorización.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligaciónesTécnicas/NutricionSalubridad/Obligacion02)
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	1. El suministro alimentario se realiza teniendo en cuenta el documento "Orientación en modificaciones alimentarias", el cual se anexa al presente informe. 2. Se socializa el listado de modificaciones alimentarias al talento humano del Hogar Clarita Santos Cajicá, el día 09 de agosto, como evidencia se adjunta acta con registro fotográfico y planilla de asistencia. 3. El listado de modificaciones alimentarias se encuentra publicado en el servicio de alimentación y comedor de las personas mayores, se presenta el registro fotográfico del mismo.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligaciónesTécnicas/NutricionAlimentacion/Obligacion03)
4.Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.	1. El profesional en nutrición y dietética planeo un ciclo de cinco opciones de refrigerios para garantizar un aporte nutricional y alimentario a la persona mayor cuando se encuentre en trámites de salud por fuera de la institución, lo cual se describe en el cuadro adjunto. 2. Para el presente período, se garantiza el suministro de alimentos a 15 personas mayores que salen a consulta de medicina general fuera de la institución.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligaciónesTécnicas/NutricionSalubridad/Obligacion04)
5. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	1. El seguimiento al comportamiento alimentario se realiza diariamente en los diferentes tiempos de comida, en caso de identificar alteraciones o modificaciones de conducta se diligencia el respectivo formato, el cual se anexa como evidencia. 2. A través de la supervisión y apoyo del talento humano de la institución se registran los comportamientos alimentarios o requerimientos frente al estado de salud de las personas mayores, por lo que se cumple con el cronograma establecido que se puede evidenciar en los documentos adjuntos.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligaciónesTécnicas/NutricionSalubridad/Obligacion05)
6.Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	1. Se garantiza el suministro de suplementos nutricionales y espesante a 7 personas mayores que se encuentran con algún grado de desnutrición o que presentan dificultades en la deglución, relacionado en el listado de modificaciones alimentarias por participante en archivo anexo.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligaciónesTécnicas/NutricionSalubridad/Obligacion06/PantallazoSolicitudCambiosCiclo.pdf)
7.Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico	1. En cumplimiento a la obligación, el día 18 de agosto se desarrolló capacitación en el instructivo de almacenamiento de alimentos al personal del servicio de alimentación, presentada en el acta, registro fotográfico y planilla de asistencia anexas. 2. Se programan las capacitaciones de los procedimientos, instructivos y formatos establecidos en el subcomponente de suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico, lo que se presenta en el archivo de cronograma adjunto.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación07)

8.Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	1. En cumplimiento a la obligación, el Hogar Clarita Santos Cajicá suministra los equipos, elementos y utensilios necesarios para el desarrollo del componente de nutrición y salubridad, los cuales cumplen con las especificidades en cuanto a material y diseño. Se adjunta como soporte la Tabla 25. Relación equipos y utensilios del componente nutrición y salubridad con sus respectivas evidencias fotográficas. 2. Los equipos del servicio de alimentación y vigilancia nutricional cuentan con hoja de vida y cronograma de mantenimiento preventivo y calibración, lo cual se anexa como soporte.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación08)
9.Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	1. Se cuenta con la documentación de los proveedores de alimentos, concepto sanitario del establecimiento y del vehículo transportador, así como, del conductor (certificado de manipulación de alimentos y certificado de aptitud médica), presentándose de manera organizada en archivo anexo. 2. Los formatos del subcomponente de suministro alimentario se diligencian de manera oportuna, teniendo en cuenta los instructivos y protocolos publicados en el Sistema Integral de Gestión de la SDIS y la línea técnica de la Subdirección para la vejez, por ende se adjunta la totalidad de formatos utilizados en el mes. 3. Igualmente, como evidencia del cumplimiento de los procedimientos se anexan los correspondientes registros fotográficos. 4. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por COVID-19, se diseña e implementa el protocolo de bioseguridad incluyendo el servicio de alimentación; igualmente, se realiza para el día 19 de agosto la socialización en Distanciamiento social en el servicio de alimentación por COVID-19 al personal manipulador de alimentos.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación09)
10 Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	1. Para el presente periodo se realiza entrega de dotación al personal del servicio de alimentación y servicios generales, como evidencia se adjunta el acta, planilla de asistencia y registro fotográfico. 2. La totalidad del personal manipulador de alimentos cuenta con uniforme, cofia, zapatos, botas y peto impermeable, como soporte se adjunta evidencia fotográfica. 3. Se hace entrega de manera oportuna de los elementos de protección personal (guantes, gorros y tapabocas desechables) al personal que manipula, distribuye y asiste los alimentos a las personas mayores, lo que se puede evidenciar en el acta, registro fotográfico y planilla de asistencia adjuntos.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación10)
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.	1. En el mes de agosto no ingresó personal nuevo al servicio de alimentación, por lo que cuentan con la educación sanitaria y principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. 2. Se realiza capacitación en Inocuidad alimentaria, el día 18 de agosto al personal manipulador de alimentos, para lo cual se adjunta como evidencia el acta, registro fotográfico y planilla de asistencia.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación11/ActaInspeccionSanitaria.pdf)
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	1. El personal del servicio de alimentación cuenta con certificado médico en el cual consta la aptitud para manipular alimentos con vigencia no superior a un año, como evidencia se anexan los respectivos conceptos médicos.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación12)
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	1. Se diseñó la Guía de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, se adjunta documento como soporte de la obligación. 2. Asimismo, se proyectan los temas mensuales de las capacitaciones a realizar como se puede evidenciar en el archivo anexo.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/NutriciónAlimentación/Obligación13)
14.Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	1. Para el presente período se realizan desde el área de nutrición 1 seguimiento bimestral y 6 trimestrales, no ingresaron personas mayores ni se presentaron fallecimientos, se participó en los 24 monitoreos PAIIN programados. Se adjunta como soporte el formato de actuaciones en nutrición. 2. En el mes de agosto se hizo el envío de la base de seguimiento nutricional . 3. Teniendo en cuenta la modalidad de atención severa en la población de la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá no se aplica el consentimiento informado. 4. En agosto se canalizaron 20 personas mayores con diagnósticos de riesgo o algún grado de delgadez a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud correspondientes.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación14)
15.Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	1. La Estrategia de información, educación y comunicación se diseñó conforme a las especificaciones descritas en el subcomponente de promoción de estilos de vida saludable, la cual fue enviada y aprobada por la nutricionista del equipo técnico de la Subdirección para la vejez, como soporte se adjunta cuadro de seguimiento de la estrategia. 2. Se establece el cronograma de capacitación en estilos de vida saludable, el cual se anexa como evidencia. 3. La identificación de las necesidades de promoción de estilos de vida saludable en la población se realiza por medio de la encuesta en el formato establecido, se adjuntan los instrumentos aplicados para tal fin. 4. Para el presente periodo se realiza la actividad Cuidando el mango el día 04 dirigida a las personas mayores del Hogar Clarita Santos Cajicá. 5. Los informes cualitativos y cuantitativos se presentan trimestralmente, en el mes de agosto no corresponde el envío de los mismos.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación15)

16.Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	1. Como parte de la atención integral y la humanización, se planean preparaciones especiales y diferentes a las del ciclo de menús, los cuales fueron enviados en los tiempos establecidos, lo que se puede evidenciar en el archivo adjunto. 2. Los cambios en ciclo de menús fueron aprobados por el equipo de asistencia técnica de Subdirección para la vejez, como soporte se anexa archivo de correo electrónico. 3. Se realizan los cambios en el ciclo de menús para la celebración de cumpleaños de las personas mayores el día 27 de agosto, lo cual se evidencia en el registro fotográfico adjunto.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación16)
17.Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	1. Se programa la entrega de la materia prima con cada uno de los proveedores en horarios establecidos con el fin de no generar interrupción en los procesos del servicio de alimentación, para lo cual se adjunta cuadro con la información pertinente.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación17)
18.Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	1. Se adopta lo establecido en la Guía del Plan de saneamiento publicado en el Sistema Integrado de Gestión de la SDIS, el documento fue enviado al referente ambiental de la Subdirección para la vejez, lo que se puede evidenciar en el adjunto. 2. El documento de Plan de saneamiento fue ajustado de acuerdo con la particularidad de la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá, se anexa el archivo en mención. 3. Se planean actividades para dar a conocer al personal, el contenido del Plan de saneamiento, como soporte se adjunta el cronograma con la proyección de los temas de capacitación. 4. El día 19 de agosto se socializaron las Dosificaciones y normas de manejo de productos desinfectantes al personal manipulador de alimentos y de servicios generales de la Comunidad de Cuidado, lo cual se evidencia en el acta, registro fotográfico y planilla de asistencia anexos al presente informe. 5. Se implementan los programas, instructivos, protocolos, formatos y listas de chequeo del Plan de saneamiento evidenciado en los documentos adjuntos.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/NutriciónSalubridad/Obligación18)
COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	1. En el mes de Agosto para cumplimiento de lineamientos establecidos en Ambientes Adecuados y Seguros, se realizan mejoras locativas en el transcurso del mes; las cuales se encuentran relacionadas con los documentos plan de mantenimiento preventivo y correctivo con su evidencia fotográfica. - Se cuenta con certificado de Potabilización de Agua expedido por la empresa de servicios públicos de Cajicá	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación01)
2.Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	2. Se Garantiza que el servicio de atención para las personas mayores se presta en el inmueble avalado por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS; se mantienen y no se han cambiado las condiciones positivas que permitieron el aval del predio para el proceso competitivo acatado las observaciones realizadas .Además por emergencia sanitaria por COVID 19 se hizo necesario la realización de adecuaciones como la instalación de ducha y lavamanos en la entrada del centro de protección y disponer de un lugar para desinfección de pies para el ingreso del personal, Se instalaron aisladores de cuartos para mantener espacios independientes, así mismo se dispuso de dos habitaciones para aislamiento de personas en caso de ser requeridos, es de aclarar que el centro de protección a la fecha no presenta casos positivos de COVID -19	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación02)
3.Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	3. Para el cumplimiento de los requisitos "MÍNIMOS HABILITANTES Y NECESARIOS". Se ha realizado labores de mantenimiento con personal interno de servicios generales reparaciones menores de carpinterías (pasamanos) e hidráulicas y de infraestructura. Como mantenimiento llave de cocina, llave lavamanos,cambio de bombilllas,instalación de alarmas, mantenimiento apoyos fijos y moviles ect.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación03)
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	4. Se anexa tabla indicando los elementos:1.5.1 Dotación de habitaciones tabla 17, 1.5.2 Dotación lencería para habitación tabla 18, 1.5.9 dotación mobiliario general tabla 26, 1.5.9 dotación mobiliario general tabla 27, 1.5.9 dotación mobiliario general tabla 28, 1.5.9 dotación mobiliario general tabla 29, 1.5.9 dotación mobiliario general tabla 31, donde se encuentran e buen estado para el buen servicio.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación04)
5.Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	5. En el mes de Agosto se realiza entrega de elementos de aseo y uso personal en el Formato Kit de Aseo - 05 de Agosto de 2021 Acta Entrega Kit de Aseo - Formato Entrega de Absorbentes	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación05)
6.Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	6.Dando cumplimiento a la obligación, se dispone de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en Anexo Técnico y de acuerdo a la Resolución 705 del 2007, se realiza verificación mensual de los elementos que contiene dicho botiquín.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación06)
7.Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	7. La congregación da a conocer la siguiente situación con respecto a la presente obligación, en donde a la lectura del documento se consideró la palabra PODRÁ como la autonomía del operador para hacer la entrega del vestuario entre los tres y seis meses de ejecución del convenio; no obstante durante este mes la profesional de apoyo a la supervisión encargada de la verificación de la presente obligación, nos solicita el soporte de la entrega total evidenciando dificultad en la interpretación del operador, por ende atraso en la entrega. Teniendo en cuenta lo anterior se radica solicitud para la entrega del vestuario a las personas mayores a conformidad el 30 de septiembre de 2021. Cabe mencionar que se avanzó en la entrega parcial de prendas de vestir teniendo en cuenta la necesidad de un grupo de personas mayores asi como un juego de ropa interior para cada persona.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación07)
8.Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	8.Se garantizo el suministro de elementos necesarios para realizar las actividades y talleres, de conformidad con lo descrito en el anexo técnico convenio 7463 del 2021, Tablas 34 Y 35.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación08)
9.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico	9.Se realiza la entrega de insumos a servicios generales como bolsas, esponjas, jabón, papel higiénico, toallas de mano, desengrasante, hipoclorito, limpiador de olor y suavizante. De área de cocina se entrega elementos como hipoclorito, desengrasante, jabón de manos incoloro, guantes, tapabocas. Dicha entrega se realiza los días viernes para garantizar el servicio de aseo en las instalaciones y se diligencia el formato de entrega.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación09)
10.Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	10. Se hace entrega el día 11 de Agosto del año 2021 de la dotación al personal manipulador de alimentos y servicios generales. (Zapatos, uniforme, botas y peto). De igual manera se socializa el adecuado uso de los uniformes.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación10)

11.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	11.Dando cumplimiento al anexo técnico se realiza envío del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias en los tiempos estipulados por el anexo técnico. Adicionalmente durante el mes de agosto se realiza: - Agosto 2021 Formato Lavado de Manos - Agosto 2021 Formato Aspersión -Simulacro de evacuación por siniestro el día 02/08/2021	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación11)
12.Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	12.Se cuenta con Concepto técnico favorable 060 - 2021 con validez de 12 meses a partir del 08/02/2021.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación12)
13.Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	13.Dando cumplimiento a la presente obligación el Centro de Protección cuenta con los protocolos de seguridad y se garantiza su implementación, durante la ejecución del convenio. Estos protocolos se socializaron en las jornadas de inducción y reinducción a todo el talento humano. Al Protocolo de prevención de accidentes se le realizo actualización, sin embargo, se encuentra pendiente de correcciones para realizar aprobación, firma y publicación.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación13)
14Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	14. Según los estándares del anexo técnico, se adjunta acta y archivo Anexo pdf de tabla 23 evidenciando el cumplimiento de la dotación para emergencia COVID 19 en la Institución. - Se adjunta Registro Fotográfico de los espacios de aislamiento cumpliendo con los espacios para atender las necesidades que se lleguen a generar por la emergencia COVID 19.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación14)
15.Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	15. Dando cumplimiento a la presente obigación se adjuntan los siguimientos documentos: - Se Adjunta Licencia de Construcción de la Institución - Se Adjunta Uso del Suelo	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuadosSeguros/Obligación15)
16.Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio	16. No se ameritó realizar adecuaciones y refuerzos estructurales de acuerdo a los estudios realizados para el trámite de licencia de construcción.	no aplica
COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS..	1. De acuerdo a los requerimientos solicitados por el área de gestión ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social y con el fin de dar cumplimiento al plan institucional de gestión ambiental, se realizaron las siguientes actividades: Se Diligencian para el mes de Agosto: - 05 de agosto de 2021 Soporte del Reporte Movilidad Sostenible (Movilidad) - 05 de agosto de 2021 Soporte Bitacora Respel a referentes Ambientales de la SDIS (BitacoraRESPEL) - 08 de agosto de 2021 Soporte Apagón Ambiental (ApagonAmbiental) - 09 de agosto de 2021 Soporte Inventario PIGA a referentes Ambientales de la SDIS (InventarioPIGA) - 30 de agosto de 2021 **Acta No.107** Comité GAGAS (GagasAgosto)	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestiónAmbiental/Obligación01)
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	2. Garantizando el cumplimiento de los lineamientos del área ambiental, se realizaron las siguientes actividades: Carpeta 1 Formatos PSB Plan de Saneamiento Básico - PSB: Se diligencian los formatos diarios y mensuales que conforman el PSB, formatos: lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas, presencia de plagas, embalajes y empaques en desuso, verificación de hermeticidad y Seguimiento a soluciones desinfectantes. - 19 de abril de 2021 Certificación de Servicios Lavado y Desinfección de Tanques de Reserva de agua. (Tanques) - 19 de abril de 2021 Certificación de Fumigación (Fumigación) Carpeta 2 Formatos Implementación Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA: -se diligencian diariamente los formatos de control: registro, medición y control de residuos entregados, Registro, Medición y Control de Descomide, certificado de recolección de residuos solidos, registro de generación de residuos peligrosos Carpeta 2 Formatos Implementación Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Plan de Gestión Integral de residuos Peligrosos - PGIRH y PGRIP: - Se diligencian diariamente los formatos: RH1 clasificación de residuos hospitalarios, formato de generación de residuos peligrosos. - 04 de agosto de 2021, Soporte Manifiesto de entrega de residuos hospitalarios al gestor DESCONT. (ManifiestoAgosto)	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestiónAmbiental/Obligación02)

3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	3. Dando cumplimiento a la obligación se realizan las siguientes actividades: - 02 de agosto de 2021 **Acta No. 098** Socialización Matriz de Riesgos Ambientales y Normograma dirigida a Servicios Generales, enfermería y Profesionales (RiesAmbyNormog) - 10 de agosto de 2021 **Acta No. 101** Socialización Movilidad Sostenible dirigida a Servicios Generales, enfermería y Profesionales (IMovilidadSostenible) - 19 de agosto de 2021 Formato Registro Desarrollo de Actividades "Cuidando nuestra huerta" dirigida a Personas Mayores (ForDesActPM) - 19 de agosto de 2021 **Acta No. 108** Socialización Socialización Dosificación y normas de manejo de productos desinfectantes dirigida a Servicios Generales y cocina (DosificacionPSB) - 25 de agosto de 2021 **Acta No. 106** Socialización Sistema de tratamiento y disposición de residuos hospitalarios y similares dirigida a enfermería (TratamientosRh) - 30 de agosto de 2021 **Acta No. 102** Socialización Instructivo de Colchones dirigida a Servicios Generales, enfermería y Profesionales (InstructiColchones)	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestiónAmbiental/Obligación03)
OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del anexo técnico.	1. Certificado de costos fijos. 2. Formato de talento humano. 3. En el periodo no aplica inducción y reinducción al talento humano. 3. Se realizó socialización y/o empalme del cargo de dos auxiliar de enfermería el día 10 agosto. 4. Se cuenta con protocolo de traslado suministrado por la SDIS 5. No aplica la implementación de cambios o ajustes en la infraestructura de acuerdo a la visita e informe de planetas físicas. 6. Espacio físico funcional	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion01)
2.Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	2.En cumplimiento a la obligación, la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá, cuenta con la plataforma estratégica, la cual incluye la misión, visión, objetivos, políticas, valores y normatividad vigente. Para el mes de junio que se dio inicio al convenio se realizó socialización de la misma, de acuerdo a lo solicitado se realizará nueva socialización en el siguiente semestre.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion02)
3.Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	3. Se cuenta con la imagen institucional de la SDIS - Alcaldía Mayor de Bogotá, en un lugar visible del Centro Comunidad Cuidado (Entrada principal a comedor auxiliar)	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion03)
4.Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	4.Se realiza reporte de novedades y envío de la base de datos, meta física y listados de asistencia el día 31 de Agosto de 2021 a la líder del equipo técnico con copia a la líder del servicio. Se envía ficha de novedad SIRBE el día 2 de Agosto de 2021	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion04)
5.Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	5. Durante el mes de Agosto del año en curso se presentó la novedad de hospitalización de la persona mayor Orfilia Cárdenas del 13 al 24 de Agosto de 221	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion05)
6.Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	6.En el periodo de Agosto de 2021 se realiza las siguientes gestiones de articulación interinstitucional: -Insdeportes: Se realiza gestión para apoyo de actividad de XI Reinado de la alegría mayor -Inscultura: Se realiza gestión para apoyo de actividad de XI Reinado de la alegría mayor -Flores Prisma:Se realiza gestión para apoyo de actividad de XI Reinado de la alegría mayor Adcionalmente se realiza articulación con las comunidades de cuidado de la SDIS y con lel equipo tecnico y de apoyo a la supervisión para su participación en la actividad que clausura la celebración del mes del envejecimiento y la vejes (XI reinado de la alegria mayor)	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion06)
7.Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	7.Se cuenta con una camioneta Van modelo 2015 de placa HZP649 de servicio particular con capacidad para 16 personas, ésta cuenta con toda la documentación exigida y la normatividad de la Secretaría de Movilidad. El Soat tiene vencimiento julio de 2022. El Conductor es el señor Libardo Tibaduiza Carreño identificado con C.C. 2.968.525, Licencia de conducción B1 con fecha de vencimiento Septiembre de 2024. Debido a la contingencia por COVID-19 el servicio de la camioneta fue utilizado también para el transporte del personal de enfermería, evitando el desplazamiento en transporte público ya que, una gran parte del grupo reside en municipios aledaños, esto con el fin de evitar el alto riesgo de contagio.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion07)
8.Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	8.Se da cumplimiento a la obligación mediante la garantía del servicio funerario para atender el fallecimiento de las Personas Mayores, contando con contratos individuales y vitalicios con la empresa Coorserpark S.A., (Capillas de la Fe). Del 1 al 31 de Agosto de 2021,	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion08)
9.Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes	9.En el mes de agosto se presentaron 2 cambios en el talento humano: 2 auxiliares de enfermería. tambien se informó de dos cambios de auxiliares de enfermería que inician labores el 1 de septiembre. Se dio cumplimiento informando vía correo electrónico así: 1. El día 3 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió justificación de la renuncia de Lina Marcela Vera auxiliar de enfermería. 2. El día 3 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió justificación de la renuncia de Eva Urrego Urrego auxiliar de enfermería. 3. El día 3 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió hoja de vida y documentación de Enidis Cuello Rivera y Luz Johanna Millán auxiliares de enfermería. 4. El día 26 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió justificación de la renuncia de María Yaneth Rodríguez Rincón auxiliar de enfermería. 5. El día 26 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió hoja de vida y documentación de Erika Lorena Saldaña. 6. El día 31 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió justificación de la renuncia de Enidis Cuello Rivera auxiliar de enfermería. 7. El día 31 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió hoja de vida y documentación de Ingrid Karina Martínez Mendivelso.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion09)

10.Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	10. Según el cuadro de talento humano del anexo técnico para 51 cupos modalidad severa consta de : 1 coordinador, 1 profesional en enfermería, 1 profesional en nutrición, 1 profesional psicología, 1 profesional en trabajo social, 1 profesional en fisioterapia, 1 profesional en gerontología, 1 profesional en terapia ocupacional, 1 tallerista en artes, 1 técnico operativo, 1 técnico en farmacia, 20 auxiliares de enfermería, 1 técnico en gestión ambiental, 1 técnico en archivo, 1 técnico en gastronomía, 4 operarios de cocina y 7 auxiliares de servicios generales, todos en tiempo completo, el centro de comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá cumple con el 100% del talento humano en el mes de julio, no se presentaron ausencias en ninguno de los cargos.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion10)
11.Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	9.En el mes de agosto se presentaron 2 cambios en el talento humano: 2 auxiliares de enfermería. tambien se informó de dos cambios de auxiliares de enfermería que inician labores el 1 de septiembre. Se dio cumplimiento informando vía correo electrónico así: 1. El día 3 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió justificación de la renuncia de Lina Marcela Vera auxiliar de enfermería. 2. El día 3 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió justificación de la renuncia de Eva Urrego Urrego auxiliar de enfermería. 3. El día 3 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió hoja de vida y documentación de Enidis Cuello Rivera y Luz Johanna Millán auxiliares de enfermería. 4. El día 26 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió justificación de la renuncia de María Yaneth Rodríguez Rincón auxiliar de enfermería. 5. El día 26 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió hoja de vida y documentación de Erika Lorena Saldaña. 6. El día 31 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió justificación de la renuncia de Enidis Cuello Rivera auxiliar de enfermería. 7. El día 31 de agosto de 2021 al correo stovar@sdis.gov.co; mmedinac@sdis.gov.co, se envió hoja de vida y documentación de Ingrid Karina Martínez Mendivelso.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion11)
12.Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	12. En el mes de agosto no se presentó sugerencias por parte de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a cambios en el talento humano.	No aplica
13.En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	13. Según el cuadro de talento humano del anexo técnico para 51 cupos modalidad severa consta de : 1 coordinador, 1 profesional en enfermería, 1 profesional en nutrición, 1 profesional psicología, 1 profesional en trabajo social, 1 profesional en fisioterapia, 1 profesional en gerontología, 1 profesional en terapia ocupacional, 1 tallerista en artes, 1 técnico operativo, 1 técnico en farmacia, 20 auxiliares de enfermería, 1 técnico en gestión ambiental, 1 técnico en archivo, 1 técnico en gastronomía, 4 operarios de cocina y 7 auxiliares de servicios generales, todos en tiempo completo, el centro de comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá cumple con el 100% del talento humano en el mes de julio, no se presentaron ausencias en ninguno de los cargos.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion13)
14.Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	14. Se realizó inducción a 2 auxiliares de enfermería quienes ingresaron el 10 de agosto en donde se socializaron los lineamientos técnicos y el anexo técnico. **Respiro al Cuidador - Bienestar** 1. Actividad "Un minuto para ganar", Objetivo: Tener un espacio de recración a través de juegos de competencia por equipos que permitan que el talento humano se distraiga. Actividad Realizada el día 03 de Agosto de 2021. 2. Actividad "Cuidando El Mango" Objetivo: Dar conocer el valor nutritivo de las grasas, actividad realizada el día 04 de agosto. 3. Actividad "Carrera de observacion", Objetivo: Brindar espacios de recreación a través de juegos de competencia por equipos, de larga duración. Actividad realiza el 05 de Agosto de 2021. 4. Actividad "juice fit", Objetivo: Brindar espacios de competencia por equipos para regenerar energías. Actividad Realizada el día 06 de Agosto de 2021. **Gestión Ambiental** - 02 de agosto de 2021 **Acta No. 098** Socialización Matriz de Riesgos Ambientales y Normograma dirigida a Servicios Generales, enfermería y Profesionales (RiesAmbyNormog) - 10 de agosto de 2021 **Acta No. 101** Socialización Movilidad Sostenible dirigida a Servicios Generales, enfermería y Profesionales (IMovilidadSostenible) - 19 de agosto de 2021 **Acta No. 108** Socialización Socialización Dosificación y normas de manejo de productos desinfectantes dirigida a Servicios Generales y cocina (DosificacionPSB) - 25 de agosto de 2021 **Acta No. 106** Socialización Sistema de tratamiento y disposición de residuos hospitalarios y similares dirigida a enfermería (TratamientosRh) - 30 de agosto de 2021 **Acta No. 102** Socialización Instructivo de Colchones dirigida a Servicios Generales, enfermería y Profesionales (InstructiColchones) **Nutrición y salubridad** -El día 04 de agosto se lleva a cabo la actividad "Cuidando el mango" con el talento humano de la institución. -Se socializa el listado de modificaciones alimentarias al talento humano del Hogar Clarita Santos Cajicá, el día 09 de agosto, como evidencia se adjunta acta con registro fotográfico y planilla de asistencia. -Se realiza capacitación en Inocuidad alimentaria, el día 18 de de agosto al personal manipulador de alimentos, para lo cual se adjunta como evidencia el acta, registro fotográfico y planilla de asistencia. -En cumplimiento a la obligación, el día 18 de agosto se desarrolló capacitación en el instructivo de almacenamiento de alimentos al personal del servicio de alimentación, presentada en el acta, registro fotográfico y planilla de asistencia anexas. -Se realiza para el día 19 de agosto socialización en Distanciamiento social en el servicio de alimentación por COVID-19 al personal manipulador de alimentos.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion14)

15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	15. Durante el mes de Agosto de 2021 el talento humano (Coordinación, Profesionales, Auxiliares de Enfermería y Servicios Generales) dan cumplimiento a las obligaciones contractuales estipuladas bajo el marco de la ejecución del convenio de asociación 7463 de 2021. Garantizando el bienestar de las personas mayores y atendiendo a la normatividad vigente asociada a la prestación de servicios sociales. En el mes de Agosto de 2021 se recibieron visitas por parte del equipo de apoyo a la supervisión -17 de Agosto de 2021 visita supervision Enfermeria -17 de Agosto de 2021 visita supervision Nutrición -17 de Agosto de 2021, visita de supervisión del área de psicología, Gerontología y Trabajo Social. - 17 de agosto de 2021, visita de supervisión del área de fisioterapia y terapia ocupacional. A la fecha no se han recibido los soportes de la visita de Terapia Ocupaciona, Fisioterapia y Nutrición. No se recibe visita de supervisión	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion15)
16.Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	16.Para este periodo no aplica ya que esta se efectuar al finalizar el convenio 7463-2021 y lo realizara el sistema integrado de gestión (SIG)	No aplica hasta antes de finalizar el convenio.
17.Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	17.Se garantiza el servicio de vigilancia las 24 horas del día, con la Empresa Seguridad Atlas LTDA con NIT 8090.312.749-6 mediante el contrato de prestación de servicios de vigilancia # 00750, dando cumplimiento al anexo técnico. Se cuenta con tres guardas de seguridad quienes realizan turnos rotativos de 12 horas iniciando a las 6:00 am hasta las 6:00 pm y de 6:00 pm a 6:00 am (según el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo, establece que el empleado no deberá laborar más de 48 horas a la semana). Los guardas actuales que prestan el servicio son: José Gabriel Montaño Sánchez con CC. 3,557,282, Omar Yesid Villegas Nieves con CC. 96,122,093 y Ana Mireya Sánchez Garzón CC. 1.024.579.843	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion17)
18.Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	18. . En cumplimiento de dicha obligación, durante el mes de Julio se garantizan los servicios públicos como el agua (Aguas Cajicá), luz (Codensa), gas cundiboyacense (Fenosa), internet (empresa Movistar). El pago se realiza de acuerdo a las fechas de facturación.	InformeGestionConvenio7463Agosto2021/ObligacionesTecnicas/GestionAdministrativa/Obligacion18)

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**Hogar Clarita Santos Casa La Esperanza Cajicá**
FIRMA DEL APODERADO:	
NOMBRE DEL APODERADO:	Ana Inés Rincón Barbosa
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	41.495.867

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Servicio Integral de Bienestar y Cuidado para las Personas Mayores en Modalidad Severa en Modalidad Severa

Nombre del Servicio:	***FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR***		**MODALIDAD SEVERA**	**% Ejecución Física**	**12,3%**
Nombre de la Unidad Operativa:	**Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajica**				
Asociado / Contratista:	**SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**			**% Ejecución Financiera**	**11,8%**
Convenio de Asociación / Contrato No.	**7463**	**Del 2021**			
Periodo de Ejecución:	**Agosto 01**	**al 31 de 2021**			

RUBRO / ITEM	CANTIDAD	TOTALES UNITARIOS MENSUALES	TOTALES	APORTES DE ACUERDO CON A ESTRUCTURA DE COSTOS		PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2021		TOTAL EJECUTADO	
Costos Fijos				SDIS	ASOCIADO			SDIS	ASOCIADO
Coordinadora	1	4.563.000	114.075.000	114.075.000	-	4.563.000	-	13.689.000	-
Profesional de Enfermería	1	3.877.056	96.926.400	96.926.400	-	3.877.056	-	11.631.168	-
Profesional en Nutrición	1	3.877.056	96.926.400	96.926.400	-	3.877.056	-	11.631.168	-
Profesional en Psicología	1	3.877.056	96.926.400	96.926.400	-	3.877.056	-	11.631.168	-
Profesional en Trabajo Social	1	3.877.056	96.926.400	96.926.400	-	3.877.056	-	11.631.168	-
Profesional en Fisioterapia	1	3.877.056	96.926.400	96.926.400	-	3.877.056	-	11.631.168	-
Profesional en Gerontología	1	3.877.056	96.926.400	96.926.400	-	3.877.056	-	11.631.168	-
Profesional en Terapia Ocupacional	1	3.877.056	96.926.400	96.926.400	-	3.877.056	-	11.631.168	-
Tallerista en Artes y Oficios (Aux T.Ocupac)	1	2.173.000	54.325.000	54.325.000		2.173.000		6.519.000	-
Tecnico Operativo	1	2.173.000	54.325.000	54.325.000	-	2.173.000	-	6.519.000	-
Técnico en Regencia de Farmacia	1	2.173.000	54.325.000	54.325.000	-	2.173.000	-	6.519.000	-
Técnico Auxiliar de Enfermeria	20	43.460.000	1.086.500.000	1.086.500.000	-	43.460.000	-	130.380.000	-
Técnico en Gestión Ambiental	1	2.173.000	54.325.000	54.325.000	-	2.173.000	-	6.519.000	-
Técnico en Archivo	1	2.173.000	54.325.000	54.325.000	-	2.173.000	-	6.519.000	-
Técnico en Gastronomía	1	2.173.000	54.325.000	54.325.000	-	2.173.000	-	6.519.000	-
Operario de cocina	4	7.400.000	185.000.000	185.000.000	-	7.400.000	-	22.200.000	-
Auxiliar de Servicios Generales	7	12.950.000	323.750.000	323.750.000	-	12.950.000	-	38.850.000	-
Subtotal Recurso Humano		**108.550.392**	**2.713.759.800**	**2.713.759.800**	-	108.550.392	-	325.651.176	-
Espacio Fisico Funcional		490.827	625.804.425	625.804.425	-	25.032.177	-	75.096.531	-
Desgaste y uso de los bienes no Consumibles		124.004	158.105.100	81.341.691	76.763.409	3.253.668	3.254.000	9.761.004	9.608.000
Bienes Consumibles		74.741	95.294.775	49.971.360	45.323.415	2.079.299	1.901.300	3.786.616	5.622.600
Elemento de Aseo Institucional		55.059	70.200.225	38.898.857	31.301.368	1.554.250	1.296.000	4.693.050	3.845.000
Gastos Funerarios		41.689	53.153.475	53.153.475		2.126.139	-	6.552.278	-
Transporte		12.575.562	314.389.050	163.482.306	150.906.744	6.539.292	6.036.270	19.617.876	18.108.810
Vigilancia		8.634.631	215.865.775	215.865.775		8.634.631	-	26.148.240	-
Subtotal costos fijos			**4.246.572.625**	**3.942.277.689**	**304.294.936**	**157.769.848**	**12.487.570**	**471.306.771**	**37.184.410**
Costos Variables				SDIS	ASOCIADO	SDIS	ASOCIADO	SDIS	ASOCIADO
Absorbentes y Otros Elementos de Cuidado		12.841	497.717.160	260.996.508	236.720.652	10.644.873	**9.738.000**	30.776.998	28.856.000
Elementos de Aseo Personal		**2.479**	96.086.040	58.002.915	38.083.125	2.365.176	**1.624.000**	6.598.951	4.758.000
Componente Nutricional Alimentación		**20.038**	776.672.880	554.892.936	221.779.944	22.476.120	**9.672.947**	66.796.198	28.122.810
Subtotal costos variables		**35.358**	**1.370.476.080**	**873.892.359**	**496.583.721**	**35.486.169**	**21.034.947**	104.172.147	61.736.810
Costos Por Realización				SDIS	ASOCIADO	SDIS	ASOCIADO	SDIS	ASOCIADO
Vestuario		419.630	85.604.520	77.122.311	8.482.209	-	**2.040.000**	-	2.040.000
Elementos Emergencia COVID 19		122.032	155.590.800	86.214.885	69.375.915	3.451.032	-	8.874.032	5.677.198
Subtotal Costos por realizaciòn / causación			**241.195.320**	**163.337.196**	**77.858.124**	**3.451.032**	**2.040.000**	**8.874.032**	**7.717.198**
Total Costos			**5.858.244.025**	**4.979.507.244**	**878.736.781**	**196.707.049**	**35.562.517**	**584.352.950**	**106.638.418**
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social			-	-	-	157.476		-	-
Mayor valor Soportado			0	-	-	80.445		- 557.804	-
Menor valor Soportado			0		-			1.308.838	-
Ajuste a la decena			0	-	-	- 1.837		- 254	-
Total Costos			**-**	**4.979.507.244**	**878.736.781**	**196.628.181**	**35.562.517**	**585.103.730**	**106.638.418**

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Apoderada Siervas de Cristo Sacerdote Hogar Clarita Santos
Directora Centro Comunidad de Cuidadado Hogar Clarita Santos Sede la Esperanza

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público
T.P. No. 4684-T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Página: 1 de 1

Pro				**Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente**												
Nombre del Servicio:				**COMUNIDAD DE CUIDADO**												
Nombre de la Unidad Operativa:				**HOGAR CLARITA SANTOS SEDE CAJICA - MODALIDAD SEVERA**												
Asociado / Contratista:				**CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**												
Convenio de Asociación / Contrato No:				**7463**								**del**		**2021**		
Días del mes	**31**		**Cobertura:**		**51**	**Periodo de ejecución**			**1/08/2021**			**al**		**31/08/2021**		
Costo Fijo Día Persona:			**$ 103.066**	**Costo Variable Día Persona:**		**$ 22.546**			**Alimentos Día Persona:**					**$ 14.316**		

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
1	ACUÑA		ANA		53905719	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
2	AGUDELO	ROMERO	MARIA		52286663	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
3	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	53905721	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
4	BARRETO		ISMELDA		53905695	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
5	BEJARANO		MARIA	ONOFRE	53906262	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
6	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		35475774	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
7	BORRAZ		ANA	CECILIA	52381607	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
8	BULLA		ANA	BEATRIZ	53905694	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
9	CARDENAS		ORFILIA		53906258	31	$ 443.796	11	$ 157.476	$ 286.320	Hospitalización del 13 al 24 de Agosto de 2021
10	CARREÑO		BLANCA		53905880	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
11	CASTIBLANCO		ANTONIA		53905809	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
12	CASTRO		DOLORES		53906060	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
13	CUERVO		DIANA		53906044	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
14	ESPITIA	LOPEZ	MARIA	DEL CARMEN	53906011	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
15	FLOREZ		AGUSTINA		53905922	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
16	FORERO		MARIA	HELENA	53905815	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
17	GALINDO		RITA		53906038	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
18	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA	MARIA	21162776	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
19	GARZON	CACERES	MARÍA	DE JESUS	21080135	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
20	GOMEZ		ROSA	HELENA	53905861	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
21	GUARNIZO		ANA	CECILIA	53905795	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
22	HERNANDEZ		HELENA		53905930	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
23	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA		52092123	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
24	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN	OFELIA	53905676	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
25	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ		53905698	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
26	HOYOS		GLORIA	CECILIA	53905872	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
27	JARAMILLO	ARANGO	SARA		52286668	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
28	LEON	DIAZ	CONSEJO		53905716	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
29	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES		52286674	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
30	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	1136909752	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
31	MALAVER	GOMEZ	DORALICE		41427676	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
32	MEDINA	MORENO	ISABEL		52286659	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
33	MORA	SANDOVAL	ROSAURA		53906010	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS

Código: FOR-PSS-211
Versión: 1
Fecha:
Página: 1 de 1

Pro				**Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente**								
Nombre del Servicio:				**COMUNIDAD DE CUIDADO**								
Nombre de la Unidad Operativa:				**HOGAR CLARITA SANTOS SEDE CAJICA - MODALIDAD SEVERA**								
Asociado / Contratista:				**CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**								
Convenio de Asociación / Contrato No:				**7463**					**del**		**2021**	
Días del mes	**31**	**Cobertura:**		**51**	**Periodo de ejecución**			**1/08/2021**		**al**	**31/08/2021**	
Costo Fijo Día Persona:		**$ 103.066**	**Costo Variable Día Persona:**		**$ 22.546**		**Alimentos Día Persona:**				**$ 14.316**	

No.	**Apellidos**		**Nombres**		**Identificación**	**Alimentos**		**Novedades**		**Total Costo Variable**	**Descripción de la Novedad**
						Días de atención	**Valor**	**No. Días**	**Valor**		
34	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	52287577	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
35	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA	JOSEFINA	25481839	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
36	OROZCO	VALENCIA	MARIA		20146349	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
37	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN	LIBIA	53905647	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
38	PEREZ		ALEJANDRINA		53905782	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
39	PUERTA		SALVADORA		53905764	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
40	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		52286656	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
41	PULIDO	GARZON	ROSA		52286664	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
42	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA		52286656	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
43	RICO	MEDINA	MIRIAM		52286676	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
44	RIVERA	RIVERA	OLIVA		41549960	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
45	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	52087138	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
46	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA	DE LOS ANGELES	52286654	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
47	ROJAS		LUCIA		53905999	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
48	ROJAS		ANA	ROSA	1072188624	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
49	ROMER O		BAUDELINA		53905790	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
50	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES		53906024	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
51	VELASQUEZ		JUANA		20248025	31	$ 443.796		$ -	$ 443.796	
Total						**1581**	**$ 22.633.596**	**11**	**$ 157.476**	**$ 22.476.120**	**N/A**

Total Días Cupos No Utilizados	0

Total Costos Variables Mes:			
Total Elementos de Aseo Personal	1581	$ 1.496	$ 2.365.176
Total Absorbentes	1581	$ 6.733	$ 10.644.873
Total Alimentos	1570	$ 14.316	$ 22.476.120
Total			**$ 35.486.169**

Total Costos Fijos Mes:	$ 157.690.980
Total Costos Variables Mes:	**$ 35.486.169**
Costos por Realización Mes:	$ 3.451.032
Recursos No Ejecutados Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	**$ 196.628.181**

Recursos No Ejecutados Mes:				
No.	**Descripción**	**Promedio mensual**	**Soporte**	**Diferencia**
1				
2				
3				
3				
Total				**$ -**

Costos por Realización Mes:	
Rubro	**Valor**
Elementos emergencia Covid19	3.451.032,00
Total	**$ 3.451.032,00**

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Apoderada
Siervas de Cristo Sacerdote

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público T.P. N° 4684-T
Siervas de Cristo Sacerdote

FIRMA

Juan Sebastian Galeano
Vo.Bo.
Apoyo a la supervisión

DESCRIPCIÓN DE COSTOS FIJOS PARA EL CONVENIO 7463 DE 2021

En el mes de Agosto del año 2021 se ejecutó así:

El **CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS,** ejecutó los Costos Fijos del Convenio No. **7463 de 2021 de la modalidad Severa** detallados a continuación.

- **TALENTO HUMANO:** Se garantiza el Talento Humano mínimo requerido y el aporte adicional para la prestación del servicio y la ejecución del Convenio según el Anexo Técnico por un valor de $ 108.550.392 (Ciento ocho millones quinientos cincuenta mil trescientos noventa y dos pesos Mcte) dando cumplimiento a la estructura de Costos.

- **ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL**, Se garantiza el rubro aportado por la SDIS de $ 25.032.177 (Veinticinco millones treinta y dos mil ciento setenta y siete pesos Mcte), garantizando el Anexo Técnico y la estructura de costos.

- **DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES.** Se garantiza el valor del rubro mensual por la SDIS en $ 3.253.668 (Tres millones doscientos cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y ocho pesos Mcte), de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico.

- **BIENES CONSUMIBLES,** Se garantiza el valor del rubro mensual por la SDIS en $ 2.079.299 (Dos millones setenta y nueve mil doscientos noventa y nueve pesos Mcte). Este rubro se utiliza para la compra de material didáctico, insumos para botiquín A y B, medicamentos requeridos, implemento de enfermería, e insumos desechables para la realización de las diferentes actividades entre otros dando cumplimiento al Anexo Técnico.

- **ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL,** Se garantiza el valor del rubro mensual aportado por la SDIS en $ 1.554.250 (Un millón quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos Mcte). Dando cumplimiento al Anexo Técnico

- **GASTOS FUNERARIOS:** Se garantiza los servicios funerarios de las personas mayores con la empresa **COORSERPARK** mediante Contratos de Previsión Exequial dando cumplimiento al Anexo Técnico por un valor de $ 2.126.139 (Dos millones ciento veintiséis mil ciento treinta y nueve pesos Mcte).

- **TRANSPORTE:** Se garantiza la prestación del servicio de transporte dando cumplimiento al Anexo Técnico y al valor del rubro mensual por la SDIS en $ 6.539.292 (Seis millones quinientos treinta y nueve mil doscientos noventa y dos pesos Mcte.). Se cuenta con una camioneta Vans NISSAN URVAN de placa HZP649 con capacidad para 16 pasajeros, Modelo 2015. Se encuentra con la documentación al día. (Impuesto de Vehículo, Soat, póliza todo riesgo. La revisión tecno-mecánica y de emisión contaminante aun no aplica. Se cuenta con un conductor de nombre **LIBARDO TIBADUIZA CARRERO** con Cedula de Ciudadanía No. 2.968.525 con contrato de trabajo por nomina a término indefinido.

- **VIGILANCIA**: Se garantiza el servicio de Vigilancia las 24 horas del día con la empresa **SEGURIDAD ATLAS LTDA CON Nit No. 890.312.749-6**, mediante Contrato de Prestación de Servicios de Vigilancia Privada No.00150, dando cumplimiento al Anexo Técnico, se paga mensualmente $ 8.634.631 (Ocho millones seiscientos treinta y cuatro mil seiscientos treinta y un pesos Mcte.). Contamos con 3 (tres) guardas de seguridad, ellos realizan turnos de 12 horas iniciando labores de 6:00 de la mañana a 6:00 de la tarde y de 6:00 de la tarde a 6:00 de la mañana dando cumplimiento al Anexo Técnico. El nombre de los guardas actuales que nos prestan el servicio es:

José Ignacio Vásquez Vásquez	C.C. No. 1.050.037.917
José Gabriel Montaño Sánchez	C.C. No. 3.557.282
Omar Yesid Villegas Nieves	C.C. No. 96.122.093

Para constancia se expide en Bogotá a los 06 días del mes de Septiembre del año 2021.

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
C.C. No. 41.495.867 de Bogotá
Directora del Hogar Clarita Santos

Edilberto Zamora Espejo
T.P. No. 4684-T
Contador Público

Siervas de Cristo Sacerdote - HOGAR CLARITA SANTOS
Dignificando y exaltando las capacidades diferentes
Carrera 8 # 1 F - 13 Barrio Las Cruces - Bogotá. Tel 233 9418
NIT: 860.007.314.1
www.hogarclaritasantos.org /email:hclasantos@yahoo.es

DESCRIPCIÓN DE APORTES DEL CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DEL CONVENIO 7463 DE 2021

El **OPERADOR COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS,** ejecutó los aportes al Convenio **7463 de 2021 de la Modalidad Severa** En el mes de Agosto del año 2021 detallados a continuación.

- **DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES:** Se garantiza el aporte del Operador Comunidad de Cuidado en este rubro por valor de $ 3.254.000 (Tres millones doscientos cincuenta y cuatro mil pesos Mcte). Dando cumplimiento al Anexo Técnico y la estructura de costos.
- **BIENES CONSUMIBLES,** Se garantiza el valor del rubro mensual por el Operador Comunidad de Cuidado en la suma de $ 1.901.300 (Un millón novecientos un mil pesos Mcte). Dando cumplimiento al Anexo Técnico y la estructura de costos.
- **ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL,** Se garantiza el valor del rubro mensual aportado por el operador Comunidad de Cuidado en $ 1.296.000 (Un millón doscientos noventa y seis mil pesos Mcte), Dando cumplimiento al Anexo Técnico y la estructura de costos.
- **TRANSPORTE:** Se garantiza la prestación del servicio de transporte dando cumplimiento al Anexo Técnico y al valor del rubro mensual aportado por el operador en $ 6.036.270 (Seis millones treinta y seis mil doscientos setenta pesos Mcte). Dando cumplimiento al anexo técnico y a la estructura de costos.
- **ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO:** El operador Comunidad de Cuidado realiza el aporte en este rubro por valor de $ 9.738.000 (Nueve millones setecientos treinta y ocho pesos Mcte).
- **IMPLEMENTOS DE ASEO PERSONAL:** El operador Comunidad de Cuidado realiza el aporte en este rubro por un valor de $ 1.624.000 (Un millón seiscientos veinti cuatro mil pesos Mcte).
- **COMPONENTE NUTRICIONAL:** El operador Comunidad de Cuidado realiza el aporte en este rubro por un valor de $ 9.672.947 (Nueve millones seiscientos setenta y dos mil novecientos cuarenta y siete pesos Mcte).
- **ELEMENTOS EMERGIA COVID19:** El operador Comunidad de Cuidado realiza el aporte en este rubro por un valor de $ 2.877.198 (Dos millones ochocientos setenta y siete mil ciento noventa y ocho pesos Mcte).

Para constancia se expide en Bogotá a los 06 días del mes de Septiembre del año 2021.

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
C.C. No. 41.495.867 de Bogotá
Directora del Hogar Clarita Santos

Edilberto Zamora Espejo
T.P. No. 4684-T
Contador Público

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO

Código: FOR-PSS-214
Versión:0
Fecha:Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 7463 de 2021
NOMBRE DEL ASOCIADO: CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
Nombre de la Unidad Operativa: Hogar Clarita Santos
Nombre del servicio: Modalidad Severa
Periodo: Del 01 de Agosto de 2021 al 31 de Agosto de 2021

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia en Meses	Fecha aval SDIS	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario base cotización - Contrato	Dias laborados	Novedades
1	Sor Ana	Inés	Rincón	Barbosa	41.495.867	Coordinadora	Profesional en Licenciatura en Educación	665	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 4.563.000	30	
2	Cleya		Malagon	Susa	35.410.895	Profesional en Enfermeria	Enfermera Profesional	300	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/08/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	Ingreso el 01 de Agosto de 2021
3	Karen		Gaeth	Hennig	1.070.015.681	Profesional en Nutriciòn	Profesional en Nutrición	25	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
4	Yeny	Milena	Rincon	Rodriguez	52.666.474	Profesional en Psicólogía	Profesional en Psicología	60	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
5	Johanna	Marcela	Yanes	Suárez	1.023.875.378	Profesional enTrabajadora Social	Profesional en Trabajo Social	120	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
6	Yuly	Paola	Avila	Torres	1.070.010.133	Profesional en Fisioterapia	Profesional en Fisioterapia	42	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
7	Edna	Yolima	Beltran	Parra	52.713.618	Gerontóloga	Profesional en Gerontología	56	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
8	Viviana	Ayde	Josa	Granja	53.155.088	Terapeuta Ocupacional	Profesional en Terapia Ocupacional	132	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 3.877.056	30	
9	Nadyma	Maribel	Rodriguez	Agudo	52.666.753	Auxiliar de Terapia Ocupacional	Técnico en Arte Contry y Lenceria del Hogar	72	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
10	Liseth		Rojas	Cordero	1.045.712.960	Técnico Operativo	Tecnico en Mercadeo y Ventas	84	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/07/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
11	Jenny	Paola	Martinez	Jimenez	52.666.896	Tecnico en Regencia de Farmacia	Tecnico en Regencia de Farmacia	26	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
12	Angela	Milena	Salazar	Velasquez	1.075.683.944	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	6	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
13	Angelica	Maria	Aguilar		39.809.504	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	6	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
14	Blanca	Aurora	Esquinas	Quiroga	35.418.082	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	6	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
15	Diana	Consuelo	Rodriguez		1.020.712.913	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	36	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
16	Diana	Marcela	Garcia	Moreno	1.071.328.931	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	36	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
17	Emperatriz		Forero	Alonso	20.759.629	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	186	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
18	Esmeralda		Sanchez	Fierro	35.479.961	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	48	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
19	Eva		Urrego	Urrego	35.417.803	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	140	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 651.900	9	Se retiro el dia 09 de Agosto de 2021
20	Luz	Johanna	Millan	Camargo	35.427.445	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	48	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	10/08/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.521.100	21	Ingreso el dia 10 de Agosto de 2021
21	Franci	Johanna	Jara	Beltran	1.070.006.680	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	103	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
22	Francy	Carolina	Salinas	Carvajal	1.049.795.652	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	72	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/08/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	Ingreso el dia 01 de Agosto de 2021
23	Lina	Marcela	Vera		52.666.235	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	96	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 651.900	9	Se retiro el dia 09 de Agosto de 2021
24	*Enidis*	del Socorro	Cuello	Rivera	1.100.246.113	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	576	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.521.100	21	Ingreso el dia 10 de Agosto de 2021
25	Luz Dary	Cecilia	Rodriguez	Angarita	35.418.688	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	51	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
26	Luz	Marina	Garcia	Olaya	35.424.818	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	120	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
27	Luz	Mayerly	Garcia	Redondo	1.015.443.017	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	72	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
28	Luz	Yadira	Murcia	Gómez	52.665.284	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	102	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
29	Maria	Yaneth	Rodriguez	Rincón	35.422.764	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	68	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
30	Monica	Paola	Franco	Garzon	1.075.661.479	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	15	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
31	*Nataly*		*Alarcon*	*Rodriguez*	*20.933.524*	*Auxiliar de enfermeria*	*Técnico en Auxiliar de enfermeria*	*48*	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	*30/06/2023*	*Termino Fijo (Obra labor)*	*$ 2.173.000*	*30*	
32	Erika	Alexandra	Flores	Aldana	1075674499	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	60	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	16/07/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
33	Sandra	Milena	Rodriguez	Beltran	52.996.583	Auxiliar de enfermeria	Técnico en Auxiliar de enfermeria	12	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 2.173.000	30	
34	Eliana	Eudora	Suancha	Guzman	1.075.662.906	Técnico en Gestión Ambiental	Tecnologa en Gestión Ambiental	60	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
35	Jenny	Patricia	Cárdenas	Gómez	1.070.013.975	Técnico en archivo	Técnologo en Archivo y gestión documental	33	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
36	Julio	Aldemar	Estupiñan	Forero	3.146.416	Técnico en Gastronomía	Técnico en Gastronomía	262	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Prestación de servicios	$ 2.173.000	30	
37	Angelica		Firavitova	Ruiz	1.072.424.522	Servicios Generales	Bachiller	72	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/08/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	Inicio a laborar el 01 de Agosto de 2021
38	Belsy	Patricia	Acevedo	Cortinez	63.253.339	Servicios Generales	Bachiller	29	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
39	Claudia	Cecilia	Donato		35.479.696	Servicios Generales	Bachiller	7	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
40	Diana	Paola	Lugo	Salazar	40.614.194	Servicios Generales	Bachiller	26	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
41	Harvey		Tibaduiza	Carrero	11.275.151	Servicios Generales	Bachiller	216	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
42	Jessika	Tatiana	Figueroa	Buitrrago	1,070,013,985	Servicios Generales	Bachiller	18	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
43	Maria	Alicia	Calderon		35.404.853	Servicios Generales	Basica Primaria	386	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
44	Daimely	Del Valle	Pirela	Rios	912.914.427.051.995	Operaria de Cocina	Bachiller	72	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
45	Jippsy	Coromoto	Zabala	Sanchez	819217930011975	Operaria de Cocina	Bachiller	180	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
46	Clara	Inés	Sandoval	Muñoz	20.423.827	Operaria de Cocina	Basica secundaria	24	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	
47	Olga	Luisa	Rua	De La Cruz	22.545.318	Operaria de Cocina	Bachiller	109	Equipo Tecnico no ha revisado hojas de Vida	1/06/2021	30/06/2023	Termino Fijo (Obra labor)	$ 1.850.000	30	

TOTAL	$ 108.550.392

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Apoderada
Siervas de Cristo Sacertote - Hogar Clarita

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público T.P. No. 4684-T
Siervas de Cristo Sacertote - Hogar Clarita Santos

Nota: Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro sopena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013

Analisis pago Sueldo Vs Honorarios
AÑO 2021

PERSONAL DE:	SUELDO BASICO	AUX. TRANSP	CESANTIAS	INTERES CESANTIAS	PRIMA	VACACIONES	EXT Y FESTIVOS	RECARGO NOCTURN	EPS (Salud) 8,5%	AFP (Pensiones)12%	ARP (Riesgos P)	PARAFISCALES (Sena,ICBF,CjC)	TOTAL	DOTACIÓN	TOTAL
Aux. Enferia	1.110.000	106.454	120.064	1.201	120.064	46.250	111.000	113.313	113.416,56	160.117,50	6.965	120.088,13	2.128.932,19	40.000	2.168.932,19
Servi Gles	1.000.000	106.454	101.059	2.011	101.059	41.667	106.251	-	94.031,31	132.750,08	5.775	109.143,42	1.800.198,80	40.000	1.840.198,80
Operario de Cocina	1.000.000	106.454	101.059	2.011	101.059	41.667	106.251	-	94.031,31	132.750,08	5.775	109.143,42	1.800.198,80	40.000	1.840.198,80
Tecnico Operativo	1.350.000	106.454	121.371	2.214	121.371	56.250	-	-	114.750,00	162.000,00	7.047	131.080,86	2.169.687,91		2.169.687,91

Cajica, Agosto 31 de 2021



Edilberto Zamora Espejo
Contador Público
T.P. No. 4684-T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Código: FOR-PSS-215 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO | **Nombre de la Unidad Operativa: HOGAR CLARITA SANTOS - CAJICÁ**

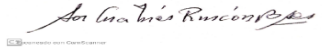
Asociado / Contratista: SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE | **Convenio de Asociación / Contrato No: 7463**

Fecha de entrega: **05/08//2021** | **Nombre del Encargado: Cleya Malagòn Susa**

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
1	ACUÑA ANA	53935719	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
2	AGUDELO ROMERO MARIA	52286663	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
3	BARBOSA VILLALOBOS ROSA MARIA	53935721	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
4	BARRETO ISMELDA	53935695	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
5	BEJARANO MARIA ONOFRE	53936262	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
6	BERNAL OVALLE CONCEPCION	35475774	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
7	BORRAZ CECILIA	52381607	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
8	BULLA ANA BEATRIZ	53935694	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
9	CARDENAS ORFILIA	53936258	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
10	CARREÑO BLANCA	53935880	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
11	CASTIBLANCO ANTONIA	53935809	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
12	CASTRO DOLORES	53936060	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
13	CUERVO DIANA	53936044	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
14	ESPITIA MARIA DEL CARMEN	53936011	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
15	FLOREZ AGUSTINA	53935922	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
16	FORERO MARIA HELENA	53935815	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
17	GALINDO RITA	53936038	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
18	GARCIA QUIÑONEZ ROSA MARIA	21162776	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
19	GARZON CACERES MARÍA DE JESUS	21080135	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
20	GOMEZ ROSA HELENA	53935861	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
21	GUARNIZO ANA CECILIA	53935795	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
22	HERNANDEZ HELENA	53935931	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
23	HERNANDEZ ARIAS LIGIA	52092123	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma

24	HERNANDEZ GARCIA CARMEN OFELIA	53935676	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
25	HERRERA GOMEZ BEATRIZ	53935698	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
26	HOYOS GLORIA CECILIA	53935872	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
27	JARAMILLO ARANGO SARA	52286668	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
28	LEON DIAZ CONSEJO	53935716	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
29	LOPEZ ARIAS MERCEDES	52286674	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
31	LOPEZ SANCHEZ LUZ MARINA	1136939752	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
31	MALAVER GOMEZ DORALICE	41427676	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
32	MEDINA MORENO ISABEL	52286659	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
33	MORA SANDOVAL ROSAURA	53936010	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
34	NEIRA RODRIGUEZ LUZ AMANDA	52287577	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
35	ORDOÑEZ CABEZAS MARIA JOSEFINA	25481839	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
36	OSPINA JARAMILLO CARMEN LIBIA	53935647	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
37	RODRIGUEZ PAEZ NOHEMI	37840196	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
38	PEREZ ALEJANDRINA	53935782	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
39	PUERTA SALVADORA	53935764	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
40	PULIDO MARTINEZ CECILIA	52286656	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
41	PULIDO GARZÓN ROSA	52286664	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
42	RAMOS CUBIDES FLORESMIRA	51828168	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
43	RICO MEDINA MIRIAM	52286676	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
44	RIVERA RIVERA OLIVA	41549960	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
45	)RIGUEZ MERCHAN MARIA DE LOS ANGE	52286654	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
46	ROJAS LUCIA	53935999	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
47	ROSAS ANA ROSA	1072188624	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0		
48	ROMERO BAUDELINA	53935793	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
49	RODRIGUEZ MARIA NELLY	52087138	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
50	ROMERO FAJARDO MERCEDES	53936024	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	93	0	1	0	1	1	0	0		No Firma
51	VELASQUEZ JUANA	20248025	0	0	0	31	1	1	1	1	1	1	0	1	3	0	155	1	0	1	1	0	0		No Firma
TOTAL			0	0	0	434	14	51	51	51	51	51	0	51	153	2697	3255	51	0	51	51	0	0		No Firma

Nombre Completo Coordinador-a: Sor Ana Inés Rincón Barbosa

Firma Coordinador(a): 

Nombre Completo Apoderada: Sor Ana Inés Rincón Barbosa

Firma Apoderada: 

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE PAÑALES	Código: FOR-PSS-219 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Comunidad de Cuidado | **Nombre de la Unidad Operativa: Clarita Santos Cajicá**

Asociado / Contratista: Siervas de Cristo Sacerdote | **Convenio de Asociación / Contrato No: 7463-2021**

Periodo de reporte: 01 Agosto al 31 Agosto de 2021

USO DE PAÑAL

Nº	Nombres	Apellidos	Documento de Identidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
1	ANA	ACUÑA	53905719	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
2	MARIA	AGUDELO ROMERO	52286663	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
3	ROSA MARIA	BARBOSA VILLALOBOS	53905721	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
4	ISMELDA	BARRETO	53905695	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
5	MARIA ONOFRE	BEJARANO	53906262	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
6	CONCEPCIÓN	BERNAL OVALLE	35475774	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
7	ANA CECILIA	BORRAZ	52381607	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
8	ANA BEATRIZ	BULLA	53905694	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
9	ORFILIA	CARDENAS	53906258	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
10	BLANCA	CARREÑO	53905880	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
11	ANTONIA	CASTIBLANCO	53905809	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
12	DOLORES	CASTRO	53906060	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
13	DIANA	CUERVO	53906044	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
14	MARIA DE CARMEN	ESPITIA LOPEZ	53906011	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
15	AGUSTINA	FLOREZ	53905922	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
16	MARIA HELENA	FORERO	53905815	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
17	RITA	GALINDO	53906038	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
18	ROSA MARIA	GARCIA QUIÑONEZ	21162776	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
19	MARIA DE JESUS	GARZÓN CACERES	21080135	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
20	ROSA HELENA	GOMEZ	53905861	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
21	ANA CECILIA	GUARNIZO	53905795	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
22	HELENA	HERNANDEZ	53905930	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
23	LIGIA	HERNANDEZ ARIAS	52092123	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
24	CARMEN OFELIA	HERNANDEZ GARCIA	53905676	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
25	BEATRIZ	HERRERA GOMEZ	53905698	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
26	GLORIA CECILIA	HOYOS	53905872	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
27	JARAMILLO ARANGO	SARA	52286668	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
28	CONCEJO	LEON DIAZ	53905716	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
29	MERCEDEZ	LOPEZ ARIAS	52286674	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
30	LUZ MARINA	LOPEZ SANCHEZ	1136909752	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
31	DORALICE	MALAVER GOMEZ	41427676	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
32	ISABEL	MEDINA MORENO	52286659	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
33	ROSAURA	MORA SANDOVAL	53906010	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
34	LUZ AMANDA	NEIRA RODRIGUEZ	52287577	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
35	MARIA JOSEFINA	ORDOÑEZ CABEZAS	25481839	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
36	CARMEN LIBIA	OSPINA JARAMILLO	53905647	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
37	ALEJANDRINA	PEREZ	53905782	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
38	SALVADORA	PUERTA	53905764	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
39	ROSA	PULIDO GARZON	52286664	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
40	CECILIA	PULIDO MARTINEZ	52286656	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
41	FLORESMIRA	RAMOS CUBIDES	51828168	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
42	MIRIAM	RICO MEDINA	52286676	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
43	OLIVA	RIVERA RIVERA	41549960	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
44	ANA ROSA	ROJAS	1072188624	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
45	LUCIA	ROJAS	53905999	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
46	MARIA NELLY	RODRIGUEZ	52087138	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
47	NOHEMI	RODRIGUEZ BAEZ	37840196	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
48	MARIA DE LOS ANGE	RODRIGUEZ MERCHAN	52286654	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
49	BAUDELINA	ROMERO	53905790	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
50	MERCEDES	ROMERO FAJARDO	53906024	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
51	JUANA	VELASQUEZ	20248025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
				51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	1581

OBSERVACIONES

Nombre Completo Coordinador(a): **Sor Ana Ines Barbosa Rincon** | **Firma Coordinador (a):**

Nombre Completo Representante Legal: **Sor Ana Ines Barbosa Rincon** | **Firma Representante Legal:**

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Siervas de Cristo Sacerdote
Nit. 860.007314-1

LA APODERADA Y EL CONTADOR DE LA CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE – HOGAR CLARITA SANTOS

CERTIFICAN:

Que la **CONGREGACIÒN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** – ha venido cancelando correcta y oportunamente durante los últimos SEIS (6) MESES los aportes parafiscales (Caja de compensación, ICBF y Sena) y los valores correspondientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales de todo el personal vinculado al convenio 7463 de 2021, encontrándose a PAZ Y SALVO por tales conceptos, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en Bogotá, D.C, a los tres (03) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).



SOR ANA INES RINCON BARBOSA
C.C. 41.495.867 de Bogotá
Apoderada
Siervas de Cristo Sacerdote-Hogar Clarita Santos



EDILBERTO ZAMORA ESPEJO
T.P. No. 4684-T
Contador Público

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4684-T

EDILBERTO
ZAMORA ESPEJO
C.C. 19.234.513
RESOLUCION INSCRIPCION 411-T FECHA 9-VI-80
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00011936

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



27-ENE-1954
FECHA DE NACIMIENTO
QUIPILE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-AGO-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500112-47151141-M-0019234513-20061025 02899 06298A 02 214272461



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.234.313
NUMERO
ZAMORA ESPEJO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7C2645B06F4302 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ZAMORA ESPEJO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19234513 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 4684-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO RELACIÓN META FÍSICA CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL - CPS	Código: FOR-PSS-213 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Nombre del Asociado / Contratista: Congregación Siervas de Cristo Sacerdote — **Periodo de reporte:** 1 al 31 de Agosto de 2021

Convenio de Asociación / Contrato No: 7463 DE 2021 — **Nombre de la Unidad operativa:** Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajicá

	Convenios	Cobertura	Cobertura anterior	INGRESOS POR TRASLADO					EGRESOS POR TRASLADO				EGRESO DEL SERVICIO						Acumulados Atendidos	Pasan al Mes Siguiente	Cupos Disponibles
				Remitido por el servicio Atencion Integral a la Persona Mayor	De CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total ingresos por traslado	Para CPS SDIS	Dependencia Severa	Dependencia Moderada	Total Egresos por Traslado	Muerte	Voluntario	Evasion	Reintegro Familiar	Otros	Total Egresos			
SEVERA	7463	51	51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51	51	0
MODERADA																					
TOTAL		51	51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	51	51	0

Elaboró: Johanna Marcela Yanes Suárez — **Reviso:**

Cargo: Trabajadora Social — **Cargo:**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: Versión: Fecha: Página: 1 de 1

EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS CAMPOS SEÑALADOS CON * ES OBLIGATORIO

NO CONTROLADO

Fecha de reporte de Novedades	AGOSTO	
CONTRATO/CONVENIO*	7463/2021	
OPERADOR*	SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA*	CLARITA SANTOS CAJICA	
TIPO DE ATENCIÓN*	SEVERA	
PERIODO	1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021
CANTIDAD DE DIAS HABILES	31	

mm/dd/yy

Nº	FECHA DE REPORTE	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (mm/dd/aa)	FECHA FINAL (mm/dd/aa)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCION DE LA NOVEDAD* (CAMPO OBLIGATORIO)
1	17/08/2021	53906258	CARDENAS		ORFILIA		INTERVENCION	ASH	13 de agosto de 2021	24 de agosto de 2021	11	Hospitalización el día viernes 13 de Agosto de 2021. Es dada de alta e ingresa nuevamente al hogar el día 24 de Agosto de 2021 OK
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	11	

SOR ANA INÉS RINCÓN BARBOSA
NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

FIRMA DEL COORDINADOR (A)

JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JORGE ANDRES PRADO HERANDNEZ
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Código: FOR-PSS-311 Versión: 0 Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 Página: 1 de 2

Número Ficha: 7 7 7 0 2 0 2 1 _____ _____ _____ _____ _____

Proyecto | Año | Localidad | Consecutivo

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: Comedor de Quinta Carlita Santos

2.Nombre del Subcomponente: Severa

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido dia	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. Ítem	A: DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A: DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	B: APELLIDOS	C: NOMBRES	D: Tipo de Actuación	E: Tipo de Actuación de Estado	F: Tipo de Actuación de Seguimiento	G: Código del motivo de la Actuación de Estado	H: Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	I: Código del motivo de la Actuación de Intervención	J: Código de la Modalidad (Depende del proyecto / Componente)	K: FECHA DE LA NOVEDAD	L: Numero del nuevo proyecto	M: Componente / SubComponente nuevo proyecto	N: Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	O: Remisión y/o referenciación a una entidad externa
1	1	53906258	Cardenas	Orfilia	2				113			13082024				
2	1	53906258	Cardenas	Orfilia	2				764			24082024				
3												DD/MM/AAAA				
4												DD/MM/AAAA				
5												DD/MM/AAAA				
6												DD/MM/AAAA				
7												DD/MM/AAAA				
8												DD/MM/AAAA				
9												DD/MM/AAAA				
10												DD/MM/AAAA				

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN (FECHA UNICA DE DIGITACIÓN DD/MM/AAAA)
01		Johanna Yanes		
02		Johanna Yang		
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				

Escaneado con CamScanner

Congregación Siervas de Cristo Sacerdote Clarita Santos Cajica- Cundinamarca

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - CAJICÁ - SEPTIEMBRE-2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		01. Mañana: **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** **Grupo 1:** Club productivo -T. Ocupacional **Grupo 2: cuida de ti-** Fisioterapia **Grupo 3:** Yo arbol de Sabiduria-Gerontologia **Grupo 4: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **Grupo 1:**Yo arbol de sabiduria-Gerontologia **Grupo 2:** Club productivo -T. Ocupacional	**02. Mañana** **Grupo 1,2,3,4**: saludo al Sol. **Grupo 1**: Trabajo social Entre canas y democracia **Grupo 2**: -Enfermeria Bienestar Holistico **Grupo 3**: Nutriónica - Nutrición **Grupo 4**: Estimulando Mis Sentidos - Psicología **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **Grupo 1**: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia **Grupo 2:** Yo arbol de sabiduria-Gerontologia	**03.Mañana:** **Grupo 1,2,3,4:** saludo al Sol. **Grupo 1:** Yo arbol de sabidura Gerontologia **Grupo 2:** Educacion no formal-Clulturalmente sabias- MusicaTaller **Grupo 3**: Estimulando Mis Sentidos - Convivencia **Grupo 4:** Fisioterapia- Correr la tierra **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** Grupo 1: Cuida de ti - T.ocupacional Grupo 2: Yo arbol de	**04**.Intervención Grupal **PSICOLOGIA**	**05**.Intervención Grupal **PSICOLOGIA**
06.Mañana: **Reunin de Equipo** **PAIIN (Alejandrina Pérez, Salvadora Puerta, Baudelina Romero, Mercedes Romero)** **Grupo 1:Cuida de ti-Taller (actividad fisica IMRD)** **Grupo 2** **Grupo 3:Educacion No formal (Danza 9-10 a.m) culturalmente sabias** **Grupo 4:Cuida de ti- Taller** **Reunoin de Equipo** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Grupo 1:Club productivo-Taller** **Grupo 2: Club productivo-Taller** **Grupo 3: Club productivo-Taller** **Grupo 4:Club productivo-Taller**	**07. Mañana:** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** **Grupo 1: Club productivo-Taller** **Grupo 2:** Estimulando Mis Sentidos **- Psicologia** Grupo 3: Lluvia de talentos - T.ocupacional **Grupo 4:** Arquitectas de su vida-Gerontologia **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **Grupo 1:** Fisioterapia- Correr la tierra **Grupo 2: cuida de ti-Taller** **Grupo 3:** Arquitectas de su vida-Gerontologia **Grupo 4:** Lluvia de talentos - T.ocupacional	**08. Mañana:** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** **Grupo 1:** Cuida de ti -T. Ocupacional **Grupo 2: cuida de ti-** Fisioterapia **Grupo 3:** Arquitectas de su vida-Gerontologia **Grupo 4: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **Grupo 1:**Arquitectas de su vida-Gerontologia **Grupo 2:** Cuida de ti -T. Ocupacional **Grupo 3:Club productivo-Taller** **Grupo 4: Fisioterapia- Correr la tierra**	**09. Mañana** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** Grupo 1: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 2: Entre canas y democracia T. social Grupo 3: Enfermeria Bienestar Holistico Grupo 4: Nutriónica - Nutrición Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 2: Arquitectas de sabiduria - Gerontologia Grupo 3: Cuida de ti - terapia ocupacional Grupo 4: Cuida de ti - fisioterapia	**10.Mañana:** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** **Grupo 1**:Arquitectas de su vida-Gerontologia Grupo 2:Educacion no formal-culturalmente sabias- Musica-Taller Grupo 3: Estimulando Mis Sentidos - Psicologia Grupo 4: Fisioterapia- Correr la tierra Tiempo Administrativo Tarde: Revista **RESPIRO AL CUIDADOR - CUERPOS EXPRESIVOS** Grupo 1:Club productivo - T.ocupacional **Grupo 2**: Arquitectas de su vida-Gerontologia	11.Intervención Grupal **ENFERMERIA**	12.Intervención Grupal **ENFERMERIA**

13.Mañana: PAIIN (Concejo León, Luz Marina López, Rosaura Mora, Josefina Ordoñez) **Grupo 1**:Cuida de ti-Taller (actividad fisica IMRD) **Grupo 2**: **Grupo 3**:Educacion No formal (Danza 9-10 a.m) Culturalmente sabias **Grupo 4**:Cuida de ti- Taller **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Grupo 1**:Club productivo-Taller **Grupo 2: Club productivo-**Taller **Grupo 3:** Club productivo-Taller **Grupo 4:Club productivo-**Taller **COMITE DE PARTICIPACIÒN Y CONVIVENCIA**	**14.Mañana:** Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol. Grupo 1:Club productivo-Taller Grupo 2: Pacto Convivencia - Psicologia Grupo 3: Cuida de ti -T.ocupacional Grupo 4: yo, arbol de sabiduria-Gerontologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Fisioterapia- Correr la tierra Grupo 2:Club productivo- Taller Grupo 3: yo, arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 4: Cuida de ti -T.ocupacional	**15.Mañana:** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** Grupo 1: Lluvia de talentos -T.ocupacional Grupo 2: Fisioterapia -- Correr la tierra Grupo 3: Yo arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 4: Pacto Convivencia - Psicologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista **RESPIRO AL CUIDADOR - BUENAS O MALAS NOTICIAS** Grupo 1:yo, arbol de sabiduria-Gerontologia Grupo 2: Lluvia de talentos - T. Ocupacional Grupo 3:Cuida de ti-Taller Grupo 4: Fisioterapia- Correr la tierra	**16.Mañana:** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** **Grupo 1:** Nutriónica - Nutrición **Grupo 2: Pacto Convivencia - Psicología** **Grupo 3:** Entre canas y democracia - T. Social **Grupo 4: Salud publica.psicologia** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **Grupo 1: Culturalmente sabias - Educacion no Formal(Biblioteca 3 p.m -4 p.m) -Psicologia** **Grupo 2: Yo árbo de sabiduria-Gerontologia** **Grupo 3:** Cuida de ti, T. ocupacional **Grupo 4: Culturalmente sabias-**Educacion no Formal(Dibujo 2 p.m -3 p.m)Fisoterapia **GESTION AMBIENTAL- MANEJO DE EFLUENTES**	**17.Mañana:** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** **Grupo 1:Grupo 3: Yo arbol de sabiduria-Gerontologia** **Grupo 2: Educacion no Forma (Musica) -Culturalmente sabias-Taller** **Grupo 3: Pacto Convivencia - Psicologia** **Grupo 4: Fisioterapia - Correr la tierra** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **Grupo 1:** Club Productivo - T.ocupacional **Grupo 2: Yo arbol de sabiduria-**Gerotologia **Grupo 3: Fisoterapia- Correr la tierra** **Grupo 4:Cuida de ti-Taller**	18.Intervención grupal Actividad **GERONTOLOGIA**	19.Intervención grupal Actividad **GERONTOLOGIA**
20.Mañana: **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** PAIIN (Agustina Flores, Maria Helena Forero, Rita Galindo, María de los Angeles Rodríguez, Rosa Pulido, Ana Rosa Rojas) Grupo 1:Cuida de ti-Taller Grupo 2: Grupo 3:Educacion No formal (Danza 9-10 a.m) culturalmente sabias- Gerontologia Grupo 4: Cuida de ti-Taller **Reunion comite Covid** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** Tarde: Grupo 1:Club productivo-Taller Grupo 2: Club productivo-Taller Grupo 3: Club productivo-Taller Grupo 4:Club productivo-Taller	**21. Mañana** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol.** **Grupo 1:Club productivo-Taller** **Grupo 2: Casa Cambio - Psicologia** **Grupo 3:** Lluvia de talentos -T.ocupacional **Grupo 4:** Yo, árbol de sabiduria-Gerontologia **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **Grupo 1: Fisioterapia- Correr la tierra** **Grupo 2:Club productivo- Taller** Grupo 3: Yo, árbol de sabiduria-Gerontologia **Grupo 4:** Lluvia de talentos - T.ocupacional **GESTION AMBIENTAL- KIT ANTIDERRAMES**	**22.Mañana:** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** **Grupo 1:** Club productivo- T.ocupacional **Grupo 2: Fisioterapia- correr la tierra** **Grupo 3: Culturalmente sabias-Gerontologia** **Grupo 4: Casa de Cambio - Psicologia** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **Grupo 1: Yo,Arbol de sabiduria-Gerontologia** **Grupo 2:** Club productivo- T. Ocupacional **Grupo 3:Club productivo-Taller** **Grupo 4: Fisioterapia - Correr la tierra**	**23 .Mañana:** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** Grupo 1,2,3 y 4 : Celebracion amor y Amistad Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Educacion no Formal(Biblioteca 3 p.m -4 p.m) Culturalmente Sabias - Psicologia Grupo 2: Yo arbol desabiduria-Gerontologia **Grupo 3**: Club Productivo- T.ocupacional **Grupo 4:** Educacion no Formal(Dibujo 2 p.m -3 p.m)Culturalmente Sabias Sensaciones que curan (grupo de 5 personas) Terapia ocupacional y fisioterapia.	**24. Mañana:** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol.** **Grupo 1:** Culturalmente sabias-Gerontologia **Grupo 2:Educacion no Forma (Musica 9:10 a.m) -Culturalmente sabias-Gerontologia** **Grupo 3: Casa de Cambio - Psicologia** **Grupo 4: Fisioterapia- correr la tierra** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **tarde de cine** **RESPIRO AL CUIDADOR - AMIGO SECRETO**	**25**.Intervención grupal Actividad **GASTRONOMO** Reunión familia	**26**.Intervención grupal Actividad **GASTRONOMO**

27.Mañana: **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol.** **PAIIN** (Ana Acuña, Rosa Barbosa, Onofre Bejarano, Doralice Malaver, Oliva Rivera, Lucia Rojas) Grupo 1:Cuida de ti-Taller Grupo 2:Educacion No formal (Danza 9-10 a.m) Culturalmente sabias-Gerontologia Grupo 3:Cuida de ti-Taller Grupo 4:Cuida de ti- Taller Tiempo Administrativo **Tarde**: CAPACITACION BRIGADAS	**28. Mañana:** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** **Grupo 1,2,3,4** flouting lonther Tiempo Administrativo **Tarde:** **Revista** **Grupo 1,2,3,4:** Festival del desierto de Jaisalamer **-** Cumpleaños persona mayor Septiembre	**29.Mañana:** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** Grupo 1: Experiencia tecnologica-T.ocupacional **Grupo 2: Fisioterapia - correr la tierra** **Grupo 3:** Yo arbol de Sabiduria-Gerontologia **Grupo 4:** Estimulando sentidos **- Psicologia** **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **Grupo 1:**Arquitectas de su vida-Gerontologia Grupo 2: Experiencia tecnologica - T. Ocupacional **Grupo 3:Cuida de ti-Taller** **Grupo 4: Fisioterapia - correr la tierra**	**30 .Mañana:** **Grupo 1,2,3,4: saludo al Sol** Grupo 1: Bienestar Holistco Grupo 3 Nutricion- Nutrionica **Grupo 3:** Estimulando sentidos **- Psicologia** **Grupo 4:** Entre canas y democracia - Trabajo social **Tiempo Administrativo** **Tarde:** **Revista** **Grupo 1: Estimulando sentidos - Psicologia** **Grupo 2:** Arquitectas de su vida-Gerontologia **Grupo 3:** Arquitectas de su vida-Gerontologia **Grupo 4: Educacion no Formal(Dibujo 2 p.m -3 p.m)Culturalmente Sabias Sensaciones que curan (grupo de 5 personas) Terapia ocupacional y fisioterapia**.			
Equipo Profesional						

SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE - HOGAR CLARITA SANTOS / SEGUIMIENTO PAI

CONVENIO / CONTRATO No.	7463			**de:**	16	06	2021	**PLAZO:**	*760*	días
FECHA DE INICIO:	16	06	2021					**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30 Junio	2023
PERIODO DE INFORME:	1	8	2021	**A:**	31	8	2021	**No. Informe:**		3
SUPERVISOR:	*CECILIA ARENAS RENDÓN*							**DEPENDENCIA:**	**SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ**	

OBJETO CONTRACTUAL

"BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (DE 60 AÑOS O MÁS) MODALIDAD SEVERA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILDIAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010 - 2025"

EJE ORIENTADOR	LÍNEA DE ATENCIÓN	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA - ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL MES	# DE ACTIVIDADESEJECUTADAS Y # DE PERSONAS PARTICIPANTES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
	LENGUAJES PARA LA IDENTIDAD	***ESTRATEGIA CULTURTAL Y ARTIUSTICA Y LUDICO RECREATIVA ...LLUVIA DE TALENTOS***	Se logrará la participación del 80% de la población de comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá.	Se realizaron 4 jornadas los días 06, 13, 18 y 25 de agosto de 2021, con la participación de 39 personas mayores.	Durante este mes se trabajaron dos escenarios artísticos uno a nivel de canto y fono mímica y el otro a nivel de danza con baile jerusalema. Avanzando hacia la identificación de talentos que permiten a las personas mayores ampliar los escenarios de participación a nivel intra y extramural.	Formato registro desarrollo de actividades con personas mayores, registro fotografico
	MOVILIZANDO CAPACIDADES	***CULTURALMENTE SABIAS***	Se logrará la participación del 80% de la población del centro comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá.	Se llevaron a cabo actividades los días 2,5,6,9,13,14,19,21,23,27 ,28, y 30 de agosto de 2021 para un total de 16 sesiones con una participación de 45 personas mayores.	Teniendo en cuenta las características de la población se realizarán articulaciones con entidad para la formación en temas acorde con los gustos y capacidades de la población, continnuando con clases magistrales ofrecidas por los profesionales del centro de integración cultural , quienes orientan al desarrollo de competencias en áreas de artes, música, danza. Estas actividades se ejecutarán de forma semanal en los horarios previamente establecidos con rotación para lograr cubrir la totalidad de la población. Artes:Manejo adecuado de materiales y herramientas de arte, utilización de diferentes técnicas, motricidad fina entre otros. Musica:Sensibilización musical, respiración y entonación, vocalización y afinación, fabricación artesanal de instrumentos de percusión, entre otros. lectura: donde se relalizan lectura verbal y gestual Danza: se realizara ejercicios de elongación, coordinación,equilibrio entre otros	Registro fotográfico, acta y lista de asistencias.
		CLUB PRODUCTIVO	Se logrará la participación del 75% de la población de comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá.	Se llevaron a cabo actividades los días03, 04, 11, ,17, 20 y 31 de agosto de 2021, con la participación de 40 personas mayores.	Se dio continuidad a la elaboración de proyectos a nivel de piñatas en papel mache, cuadro en plastilina, decoración en madera, costura de cojines patch work así como tareas de cuidado de la huerta y suculentas. Ajustando las tareas acorde a las capacidades de la población que permitan una mayor participación y eviten sensaciones de frustración.	Formato registro desarrollo de actividades con personas mayores, registro fotografico

	ESPACIOS PARA LA REALIZACION	***ESTRATEGIA ARQUITECTAS DE SU VIDA***	Se lograra que el 20% de las personas mayores participantes de la actividad fortalezcan su proyecto de vida	Se realizan 14 sesiones durante el mes de Agosto donde participan 40 personas mayores los dias 3,46,11,13,26 y 31	Durarnte el mes de agosto se realizaron 14 sesiones donde a las personas mayores ejercicios para explorar las diferentes formas de expresar su espiritualidad, ademas de exprorar las diferentes religiones que se profesan en el mundo y con cual es con la que se identifican, concluyendo que la gran mayoria de personas desconocian el nombre del credo que profesan manifestando que siempre les han dado a conocer la misma, por tanto su espiritualidad la expresan por medio de la religion catolica, por tanto se explica que la religion abarca actividades más tradicionales, rituales y prácticas, ademas las personas mayores asisten a city salud; donde se adapta el salon como si fuera una clinica y el objetivo es que ellas por medio de la actividad de roles, se conviertan en profesionales de la salud realizando consultas a sus compañeras. Finalmente se muestran videos donde se identifique las diferentes formas de planear y ejecutar su proyecto de vida.	Registro fotográfico, acta, y lista de asistencia.
		YO, ARBOL DE SABIDURIA	Se logrará la participación del 80% de las personas mayores del centro comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá	Se realizaron 22 sesiónes los dias 1, 2, 6,7,8, 9,21,22,23,28,29,30, de julio del 2021 donde participaron 45 personas mayores	Las sesiones de trabajo serán flexibles y se ajustan a las características del proceso gerogógico, tanto en lo concerniente a tiempo y a profundidad; por ello a los grupos se le debe brindar una modalidad que se adecue a los intereses de las personas mayores basadas en los cuatro principios; la Experiencia, El autoconcepto, la disposición para aprender y las perspectivas ademas de orientación del aprendizaje por medio de la ejecución de actividades educativas y de ejercicios especialmente diseñados para ejercitar todas las partes del cerebro	Registro fotográfico, Formato de desarrollo de actividades.
		ESTIMULANDO MIS SENTIDOS	Lograr un 80% de participación de las personas mayores.	En el mes agosto se realizaron 08 sesiones donde participaron 43 de las personas mayores	Durante las actividades realizadas se logró la participación de 43 personas mayores, se logró estimular los procesos superiores. Las actividades realizadas en el mes se utilizaron como medio para mantener la atención, concentración, vocabulario espacial, autoimagen, interacción social a través de las diferentes actividades realizadas. A través de la observación se evidencia en las personas mayores interés por participar activamente en la actividad dando cumplimiento con los objetivos en las diferentes jornadas. Para algunas personas mayores se dificulta entender la metodologia de la actividad requieriendo de un acompañamiento y explicación individualizada así como tiempos de comprensión mayores, logran responder a lo planeado con la actividad en cuanto a estimulación cognitiva.	Registro fotográfico, acta y lista de asistencia.
		CUIDA DE TI	Se logrará la participación del 85% de la población de comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá.	Se realizarón actividades los días 10, 24 y 26 de agosto de 2021, con la participación de 45 personas mayores.	Se realizaron actividades orientadas a mejorar presentación personal y como parte de la semana se la salud, aprovechando el espacio para actividades de cuidado de la piel, spa de manos y actividad un mimuto para ganar. Avanzando además hacia el mantenimiento de sus destrezas motoras y como aporte al desarrollo de actividades de la vida diaria básicas.	Formato registro desarrollo de actividades con personas mayores, registro fotografico
		EXPERIENCIA TECNOLOGICA	Se logrará la participación del 65% de la población de comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá.	Se realizó actividad el 03, 04, 11, ,17, 20 y 31 de agosto de 2021, con la participación de 26 personas mayores.	Teniendo en cuenta lss características de la población y algunas dificultades para el uso autónomo de estas herramientas, este mes se utilizaron las plataformas audiovisuales como medio de comunicación y actualización permitiendo un espacio de entretenimiento y ampliar el panorama en cuanto al uso de nuevas alternativas para las personas mayores.	Formato registro desarrollo de actividades con personas mayores, registro fotografico
	JERPO Y MENTE	***SENSACIONES QUE CURAN***	Se logrará la participación del 100% de la población de comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos - Cajicá.	Se realizó una sesión el 19 de Agosto de 2021, con la participación de 5 personas mayores.	Se realizo intervencion a 5 personas mayores más, en donde se llevo a cabo mascarilla facial y masaje para el retorno venoso, brindando un espacio beneficioso a aquellas personas mayores que por sus condiciones de salud así lo requieren. Adicionalmente se continuo favoreciendo respuestas adaptativas y una mayor interacción con el medio que las rodea.	Formato registro desarrollo de actividades con personas mayores, registro fotografico

CUIDADO INTEGRAL	CL	***NUTRIÓNICA***	No se programa para el presente periodo	No se programa en el mes de agosto	En el mes de agosto no se realiza actividad, ya que, está planteada de manera bimestral.	No aplica para el mes de agosto
		BIIENESTAR HOLISTICO	60% de las personas mayores participarán en las actividades propuestas	Se realizaron actividades los días 05 , 12,19 y 26 de agosto 2021, con una participación de 51 personas mayores.	Se dio continuidad al programa de cuidado de salud a partir de las siguientes actividades. Reconocimiento de organos sensoriales de la visión, partes internas y externas. Spa de manos. Cuidado facial.	Registro fotográfico, Formato de desarrollo de actividades.
		SALUDO AL SOL	Obtener una participación del 80% de las personas mayores del Centro comunidad de cuidado hogar clarita santos Cajicá.	Se realizaron 15 sesiones los dias, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 31 de Agosto del 2021 donde participaron 50 personas mayores.	Durante la actividad se realizan durante 30 minutos continuos dando inicio con movilidad articular de forma céfalo caudal, en rangos de movimiento cortos hasta la amplitud completa o según sea el caso respetando el rango de movimiento de las personas mayores, se continua con una fase de aumento de temperatura la cual se acompaña con una canción con una duración de más o menos 4 minutos, en donde el calentamiento se realiza de forma más dinámica y en la fase central se trabaja con la canción How Do You Do; esta presenta un ritmo adecuado para la ejecución de cuatro series de ejercicios divididos en dos rondas diferentes con los siguientes movimientos, ronda 1 (primer ejercicio brazos a 90 grados de hombro se trabaja desde línea media hasta lograr una apertura horizontal completa del brazo en ese rango de movimiento de hombro, se acompaña con apertura y cierre de extremidades inferiores, se continua con el movimiento de patrón cruzado con flexión de rodilla y codo y el tercero de esta ronda se cruce de línea media de forma horizontal) ronda 2 (primer ejercicio activación de oblicuos con inclinación de tronco, segundo ejercicio con activación de pectoral con apertura y cierre de brazos con flexión de codo, y el tercer ejercicio flexión de rodilla llevando talón al glúteo) cada una de las rondas se realizan 2 series completas, con una duración del ejercicio de 40 segundos, con buen ritmo y actividad del mismo, se realiza vuelta a la calma con tres respiraciones profundas estabilizando la frecuencia cardiaca y respiratoria.	Registro fotográfico, Formato de desarrollo de actividades.
		CORRER LA TIERRA	Nivel de participación de las personas mayores con un 70%	Se realizaron 11 sesiónes los dias 4, 6, 10, 11, 13, 18, 20, 25 y 31 de agosto del 2021 donde participaron 50 personas mayores	Durante el mes se planifican actividades como: ejercicios de equilibrio estatico con apoyo a las personas mayores que realizan bipedestación con y sin producto o mecanismo de soporte, en sedentes con las personas mayores de sillas de ruedas, equilibrio dinamico combinado con coordinación visomanual, realizando un recorido de aproximadamente 15 metros driblando un balón de un extremo al otro del salón y realizando lanzamiento a un cesto; Trabajo coordinativo de miembro superior con apoyo de pelotas pequeñas; coreaografia JERUSALEMA, actividades recreativas con un minuto para ganar, respuestas de enderezamiento anteroposteriores y laterales.	Registro fotográfico, Formato de desarrollo de actividades.
	IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD	***ESTRETAGIA IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD CELEBRACIÓN INTERNACIONAL***	Lograr un 80% de participación de las personas mayores.	Se realizaron 1 actividades durante el mes agosto donde participaron 50 personas mayores.	En el mes de agosto se continuó con la estrategia realizando la celebración del reinado de la alegría mayor. En el mes de agosto se realizó el reinado de la Alegria Mayor, se logró la participación de 50 personas mayores y se contó con personas mayores de otras instituciones. En este evento cada uno de los centros trae su reina con una representación artistica y acompañada de una comitiva, el evento cuenta con un jurado externo compuesto por personas de la secretaría de integración, la alcaldía de cajicá y benefactores de la institución. El evento contó con la presentación de un cantante popupar que ofreció un gran espectáculo y el público asistente estuvo muy animado. Cada una de las delegaciones y comitivas realizaron su presentación y al final del evento la candidata del centro de comunidad de cuidado Nazareth Zipaquirá fue coronada como Reina de la Alegria Mayor.	Registro fotográfico, acta y lista de asistencia.

	RESPIRO A CUIDADORES	***RESPIRO AL CUIDADOR***	Participación del 100% del total del Talento Humano durante la ejecución del convenio.	En el periodo se realizaron cuatro actividades de talento Humano en donde participaron 64 personas.	En este periodo se realizarón 4 actividades de Respiro al cuidador. 1. Actividad "Un minuto para ganar", Objetivo: Tener un espacio de recración a través de juegos de competencia por equipos que permitan que el talento humano se distraiga. Actividad Realizada el día 03 de Agosto de 2021. 2. Actividad "Cuidando El Mango" Objetivo: Dar conocer el valor nutritivo de las grasas, actividad realizada el día 04 de agosto. 3. Actividad "Carrera de observacion", Objetivo: Brindar espacios de recreación a través de juegos de competencia por equipos, de larga duración. Actividad realiza el 05 de Agosto de 2021. 4. Actividad "juice fit", Objetivo: Brindar espacios de competencia por equipos para regenerar energías. Actividad Realizada el día 06 de Agosto de 2021.	Registro fotográfico, acta y lista de asistencia.
FAMILIA PARTICIPACIÓN Y REDES	**FAMILIA**	***SENDEROS DE ESPERANZA***	Vincular al 60% del total de referentes sociales y/o familiares activos en el proceso de las Personas Mayores institucionalizadas en el centro comunidad de cuidado Promover el reintegro familiar del 0,13% (1 persona) de las personas mayores que cuentan con red de apoyo primaria.	Contacto por medio de plataformas virtuales y contacto telefónico	-En el mes de Agosto de 2021 se realizan llamadas telefónicas y video llamadas propiciando espacios de encuentro entre las redes familiares y sociales y las personas mayores , manteniendo así los vínculos familiares evitando el distanciamiento y abandono social -Adicionalmente se realiza encuentro virtual con familia el día 27 de Agosto de 2021 donde se promueve su participación virtual en el XI Reinado de la alegria mayor –Se realiza busqueda de las redes familiares de las personas mayores Rosa Barbosa e Ismelda Barreto mediante revision de sus historias sociales	Acta y Registro fotográfico
	PARTICIPACIÓN	***ENTRE CANAS Y DEMOCRACIA***	Garantizar la participación del 60 % de las personas mayores de la institución en las actividades	Se realizaron actividades los días 5, 12, 19, 29 y 31 de Agosto, con una participación de 48 personas mayores.	Para el mes de Agosto Para el mes de Agosto se realizaron actividades gerogógicas donde se da una introducción al tema de derechos fundamentales de los seres humanos y derechos de las personas mayores. Para su desarrollo se realizan cinco (5) sesiones Se realiza comité de participación donde se recuerdan a los miembros del comité las funciones de este grupo la cual princialmente hace referencia a su participación activa para evaluar el desarrollo de las actividades propuestas dentro del plan de atención institucional	Acta, lista de asistencia y registro fotográfico.
	REDES	***SABIOS ENCUENTROS***	Beneficiar a mínimo el 80% de las personas mayores de los acuerdos y actividades que se gestionen durante el convenio con las diferentes redes sociales e institucionales..	Se realiza la Gestión para interacción de las 51 personas mayores con entornos externos y/o grupos poblacionales de diferentes cursos de vida	Se realiza el día 27 de Agosto, encuentro generacional en el marco de la realización del XI Reinado de la alegría mayor donde se conto con la asistencia y participación de la totalidad de las personas mayores de La Comuniad de cuidado Claarita Santos y adicionalementre de las Comunidades de Cuidado La Mesa, La Libertad, Nazareth Chinauta, Nazareth Zipaquirá, Fusa. Adicionalmente asistieron hogares de larga estancia delmunicipio de Cajicá .	Acta, lista de asistencia y registro fotográfico.
BUEN TRATO	**CONVIVENCIA Y BUEN TRATO**	***ESTRATEGIA DE CONVIVENCIA Y BUEN TRATO CASA DE CAMBIO***	Lograr un 80% de participación de las personas mayores.	Se realizaron 3 actividades durante el mes de agosto donde participaron las 51 personas mayores.	En el mes de agosto se desarrolló un trabajo orientado a recordar a las personas mayores sobre el funcionamiento de la estrategia Casa de Cambio, se explica que en la estrategia se utilizarán monedas didácticas (100, 200 y 500). también se les explica a las personas mayores que los malos comportamientos generarán que las monedas se bloqueen y no se puedan utilizar. Se utilizarán imagénes de katrinas coloreadas y decoradas por ellas mismas para identificar las monedas bloqueadas. También se desarrolló un trabajo orientado a informar por medio de títeres sobre que existen acciones positivas y negativas. Y que las acciones positivas nos benefician a todos y en la estrategia significan monedas para adquirir productos deseables y las acciones negativas no son buenas en ningún escenario y que en la estrategia generarán bloqueo de las monedas dejandolas congeladas para su uso. Se informó a cada una de las personas que monedas le otorgaban cada unos de los profesionales y porque el valor. Se explicaba si existia necesidad de mejorar en algunos de los aspectos del desempeño individual o se realizaba felicitación y se hacia invitación para seguir participando de las diferentes actividades propuestas por el equipo profesional. .	Acta, lista de asistencia y registro fotográfico.

PROYECTO 7770: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE
CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS CAJICÁ - CONVENIO 7463 DE 2021
LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES ATENDIDAS EN AGOSTO DE 2021

Nº	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	Nº CEDULA CIUDADANIA	MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ACUÑA		ANA	53905719	SEVERA	
2	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	AGUDELO	ROMERO	MARIA	52286663	SEVERA	
3	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA MARIA	53905721	SEVERA	
4	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BARRETO		ISMELDA	53905695	SEVERA	
5	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BEJARANO		MARIA ONOFRE	53906262	SEVERA	
6	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION	35475774	SEVERA	
7	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BORRAZ		ANA CECIIA	52381607	SEVERA	
8	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BULLA		ANA BEATRIZ	53905694	SEVERA	
9	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CARDENAS		ORFILIA	53906258	SEVERA	HOSPITALIZACIÓN DEL 13 AL 24 DE AGOSTO DE 2021
10	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CARREÑO		BLANCA	53905880	SEVERA	
11	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CASTIBLANCO		ANTONIA	53905809	SEVERA	
12	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CASTRO		DOLORES	53906060	SEVERA	
13	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CUERVO		DIANA	53906044	SEVERA	
14	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ESPITIA		MARIA DEL CARMEN	53906011	SEVERA	
15	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	FLOREZ		AGUSTINA	53905922	SEVERA	
16	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	FORERO		MARIA HELENA	53905815	SEVERA	
17	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GALINDO		RITA	53906038	SEVERA	
18	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA MARIA	21162776	SEVERA	
19	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GARZON	CACERES	MARÍA DE JESUS	21080135	SEVERA	
20	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GOMEZ		ROSA HELENA	53905861	SEVERA	
21	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GUARNIZO		ANA CECILIA	53905795	SEVERA	
22	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ		HELENA	53905930	SEVERA	
23	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA	52092123	SEVERA	
24	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN OFELIA	53905676	SEVERA	
25	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ	53905698	SEVERA	
26	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HOYOS		GLORIA CECILIA	53905872	SEVERA	
27	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	JARAMILLO	ARANGO	SARA	52286668	SEVERA	
28	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	LEON	DIAZ	CONSEJO	53905716	SEVERA	
29	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES	52286674	SEVERA	
30	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ MARINA	1136909752	SEVERA	
31	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	MALAVER	GOMEZ	DORALICE	41427676	SEVERA	
32	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	MEDINA	MORENO	ISABEL	52286659	SEVERA	
33	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	MORA	SANDOVAL	ROSAURA	53906010	SEVERA	
34	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ AMANDA	52287577	SEVERA	
35	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA JOSEFINA	25481839	SEVERA	
36	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN LIBIA	53905647	SEVERA	
37	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	PEREZ		ALEJANDRINA	53905782	SEVERA	
38	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	PUERTA		SALVADORA	53905764	SEVERA	
39	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	PULIDO	GARZÓN	ROSA	52286664	SEVERA	
40	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA	52286656	SEVERA	
41	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA	51828168	SEVERA	
42	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	RICO	MEDINA	MIRIAM	52286676	SEVERA	
43	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	RIVERA	RIVERA	OLIVA	41549960	SEVERA	
44	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	RODRIGUEZ	BAEZ	NOHEMI	37840196	SEVERA	
45	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	RODRIGUEZ	MARIA	NELLY	52087138	SEVERA	
46	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA DE LOS ANGELES	52286654	SEVERA	
47	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ROJAS	ANA	ROSA	1072188624	SEVERA	
48	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ROJAS		LUCIA	53905999	SEVERA	
49	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ROMERO		BAUDELINA	53905790	SEVERA	
50	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES	53906024	SEVERA	
51	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	VELASQUEZ		JUANA	20248025	SEVERA	

Elaboró: **JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ**
TRABAJADORA SOCIAL

Reviso: **SOR ANA INES RINCÓN BARBOSA**
COORDINADORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 7770 " Servicio Social Centro de Protección"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Comunidad de Cuidado Clarita Santos Calicá**
Cupos	**51**
Modalidad o Dependencia	**Severa**
Período	**1 al 31 de Agosto de 2021**

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AGOSTO 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
1	ACUÑA		ANA		53905719	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2	AGUDELO	ROMERO	MARIA		52286663	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	53905721	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4	BARRETO		ISMELDA		53905695	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5	BEJARANO		MARIA	ONOFRE	53906262	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		35475774	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	BORRAZ		ANA	CECILIA	52381607	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	BULLA		ANA	BEATRIZ	53905694	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	CARDENAS		ORFILIA		53906258	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	HOSPITALIZACIÓN DEL 13 AL 24 DE AGOSTO DE 2021
10	CARREÑO		BLANCA		53905880	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
11	CASTIBLANCO		ANTONIA		53905809	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
12	CASTRO		DOLORES		53906060	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	CUERVO		DIANA		53906044	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	ESPITIA		MARIA	DEL CARMEN	53906011	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
15	FLOREZ		AGUSTINA		53905922	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	FORERO		MARIA	HELENA	53905815	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	GALINDO		RITA		53906038	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA	MARIA	21162776	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
19	GARZON	CACERES	MARÍA	DE JESUS	21080135	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
20	GOMEZ		ROSA	HELENA	53905861	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	GUARNIZO		ANA	CECILIA	53905795	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
22	HERNANDEZ		HELENA		53905930	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA		52092123	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN	OFELIA	53905676	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
25	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ		53905698	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
26	HOYOS		GLORIA	CECILIA	53905872	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
27	JARAMILLO	ARANGO	SARA		52286668	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
28	LEON	DIAZ	CONSEJO		53905716	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
29	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES		52286674	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	1136909752	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
31	MALAVER	GOMEZ	DORALICE		41427676	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
32	MEDINA	MORENO	ISABEL		52286659	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	MORA	SANDOVAL	ROSAURA		53906010	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
34	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	52287577	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
35	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA	JOSEFINA	25481839	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
36	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN	LIBIA	53905647	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
37	PEREZ		ALEJANDRINA		53905782	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
38	PUERTA		SALVADORA		53905764	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
39	PULIDO	GARZÓN	ROSA		52286664	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
40	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		52286656	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
41	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA		51828168	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
42	RICO	MEDINA	MIRIAM		52286676	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
43	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	52087138	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
44	RIVERA	RIVERA	OLIVA		41549960	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
45	RODRIGUEZ	BAEZ	NOHEMI		37840196	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
46	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA	DE LOS ANGELES	52286654	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
47	ROJAS		LUCIA		53905999	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
48	ROJAS		ANA	ROSA	1072188624	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
49	ROMERO		BAUDELINA		53905790	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES		53906024	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
51	VELASQUEZ			JUANA	20248025	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

CONVENCIONES	**F:** Fallecimiento	**R:** Reintegro Familiar	**P:**Presente en CPS	**T:**Traslado	**E:** Evasión	**H:** Hospitalizado	**X:** No había ingresado al CPS	**S:** Salida al medio familiar	**C:**Cambio Modalidad

Firma: _____ **Firma:** _____

Nombre: ANA INÉS RINCÓN BARBOSA
COORDINADORA

Nombre: JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ
PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL